

JUSTICIA Y COMUNICACIÓN

ENTREVISTA A
JAVIER CREMADES,
PRESIDENTE DE LA WORLD
JURIST ASSOCIATION

**BITCOIN: TIEMPOS DE
CAMBIOS EN EL SALVADOR**

MANUEL TELLES,
SOCIO DIRECTOR DE
MAYORA & MAYORA,
SOBRE LA ADOPCIÓN DEL
PAGO CON CRIPTOMONEDAS

**ABOGADOS TOP
DE ESPAÑA Y PORTUGAL**

PRESENTAMOS A DIEZ
DE LOS MEJORES ABOGADOS
DEL *BUSINESS LAW*
EN IBERIA

Baranquilla,
Capital del Derecho

WORLD LAW CONGRESS 2021

World Jurist
Association
Peace Through Law

Opening Session Madrid

WORLD LAW CONGRESS COLOMBIA 2021

July 5-6, 2021

BRAZIL SPECIAL

DNA DO SUCESSO

Amir Achcar Bocayuva Cunha,
managing partner do Barbosa
Müssnich Aragão Advogados

For further info about the awards: awards@iberianlegalgroup.com
For further info about the other events: events@iberianlegalgroup.com

Iberian Lawyer

These events refer to Iberian Lawyer and they reward the best lawyers and law professionals in Spain and Portugal.

InspiraLaw	Madrid, 10/03/2022
Iberian Lawyer Labour Spain	Madrid, 07/04/2022
Iberian Lawyer IP&TMT Spain	Madrid, 12/05/2022
Iberian Lawyer Energy Awards	Madrid, 22/06/2022
Iberian Lawyer IP&TMT Portugal	Lisbon, 07/07/2022
Iberian Lawyer Forty Under 40 Awards	Madrid, 15/09/2022
Iberian Lawyer LegalTech Day	Madrid, 25/10/2022
LegalDay	Madrid, 08/11/2022
Gold Awards	Madrid, 08/11/2022
Iberian Lawyer Labour Portugal	Lisbon, 05/12/2022

The Latin American LAWYER

The event aims to highlight the excellence of the lawyers of firms, experts in the sector of energy and infrastructure in Latin America.

Energy & Infrastructure Awards **New Date** Sao Paulo, 17/03/2022

FINANCECOMMUNITYWEEK

LCPUBLISHINGGROUP

The Global Annual Event for the Finance Community.

Financecommunity Week 14-18/11/2022

INHOUSECOMMUNITY AWARDS

This event intends to reward the best professionals within companies: from legal affairs, HR, financial to tax departments.

Inhousecommunity Awards - Italy	Milan, 13/10/2022
Inhousecommunity Awards - Switzerland	24/11/2022

LEGALCOMMUNITYWEEK

LCPUBLISHINGGROUP

The international week of events for the legal business community in Milan.

Legalcommunity Week Milan, 13-17/06/2022

EL ÚLTIMO EMPUJÓN

por giselle estrada

S

Se sabe que, a nivel mundial, 2021 no fue un año fácil de sobrellevar. A pesar de que Latinoamérica sigue siendo una de las zonas más afectadas por los efectos de la pandemia, al acercarse el fin de año se puede respirar un aire de optimismo. Si bien, no resultará sencillo recuperarse, es imposible evitar comparar que hemos crecido y aprendido mucho más con respecto al devastador 2020.

Según datos del reciente informe de Perspectivas Económicas Globales (WEO) realizado por el Fondo Monetario Internacional, para este año se prevé un crecimiento del PIB en un 6,3%, lo que refleja un aumento de 0,5 puntos con respecto a la proyección realizada en julio, debido principalmente al buen desarrollo de la exportación de materias primas.

Somos conscientes de que no todo es color de rosa y que, tomando en cuenta los datos del informe, la inflación y la falta de vacunas afectará negativamente a la población. Sin embargo, las crisis cierran puertas, pero abren ventanas de oportunidad.

Prueba de ello son los resultados del informe más reciente de TTR (Transactional Track Record), donde, en el ámbito *Cross-Border* se destacó el apetito inversor de las compañías latinoamericanas en el exterior en el tercer trimestre de 2021, especialmente en Norteamérica y Europa, donde se han llevado a cabo 72 y 47 operaciones en cada región, respectivamente. Por su parte, las compañías que más han realizado transacciones estratégicas en América Latina proceden de Norteamérica, con 438 operaciones, Europa (254), y Asia (70).

Una encuesta realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo estima que las expectativas de las empresas exportadoras han mejorado. Asimismo, en la región habrá que apostar por la inversión, acuerdos comerciales y el comercio electrónico.

Tomando en cuenta el último punto, The Latin American Lawyer entrevistó a Manuel Telles, socio especializado en Corporativo, Banca y Finanzas de la firma centroamericana Mayora & Mayora. Manuel reveló aspectos sobre cómo se ha roto la manera tradicional de hacer negocios respecto a la incorporación de Bitcoin como moneda en El Salvador, una iniciativa que presupone un reto para los negocios.

Asimismo, compartimos los fichajes más relevantes en nuestra sección On the move. Y no podemos dejar de lado las operaciones de financiamiento e inversión, más relevantes de los últimos meses, donde destacan la financiación enfocada a la ciudad de Barranquilla por parte de PPU; la cotización de Fibra Exi de México Infrastructure Partners gracias al apoyo de Greenberg Traurig; y una financiación de Rio2 en un proyecto minero, asesorado por Guerrero Olivos.

Otra apuesta que puede impulsar a Latinoamérica a recuperarse son las Startups, motivo por el cual hemos reunido una serie de recomendaciones para adaptarse a este nuevo modelo de negocio, a través del cual confirmamos que se acerca el mejor momento para emprender y, donde los abogados juegan un rol fundamental. Adelantándonos a diciembre, traemos una recopilación de las mejores razones para asistir a World Law Congress Colombia, espacio en donde los profesionales del mundo jurídico tendrán oportunidad de compartir sus logros y preocupaciones, así como dar respuesta a problemáticas y fortalecer su compromiso por fomentar la paz a través del Estado de Derecho.

Viajamos a Panamá para comprender sobre el uso del Compliance de la mano de la World Compliance Association. Además, presentamos un nuevo artículo en colaboración con el Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR).

Por último, ofrecemos tres artículos con vistas a Europa de parte de la revista italiana del grupo, MAG, así como de Iberian Lawyer. 



World Jurist
Association

www.worldlawcongress.com

World Law Congress Colombia 2021

Barranquilla
Dec 2-3



Sponsored by:





N 22 | Noviembre 2021

Chief Editor

desire.vidal@iberianlegalgroup.com

Journalist

giselle.estrada@iberianlegalgroup.com

Brazil Editor

amanda.medeiros@iberianlegalgroup.com

Group Editor-in-Chief

nicola.dimofetta@lcpublishinggroup.it

Managing Editor of Iberian and LatAm publications

ilaria.laquinia@lcpublishinggroup.it

Group Art director

hicham@lcpublishinggroup.it - kreita.com

Collaboration from LC Italy

roberta.mazzoleni@lcpublishinggroup.it

Managing Director

aldo.scaringella@iberianlegalgroup.com

Group Coo

emanuele.borganti@lcpublishinggroup.it

Group Communication

and Business Development Director

helene.thierry@lcpublishinggroup.it

Country Manager Portugal & Brazil

carlos.montagnini@lcpublishinggroup.it

Administration Officer

carlos.donaire@iberianlegalgroup.com

Contributors

alejandra ramírez cuenca, antonella puntriano barrera, ilaria iaquinia, irene beatriz ledezma, jose joaquin ledezma, nicola di moliffetta, tabaré albarracini,

Editor

C/ Covarrubias 3, bajo D
28010 Madrid, Spain
Tel. +34 91 563 3691 - info@iberianlawyer.com
www.iberianlawyer.com - thelatinamericanlawyer.com

El editor y los autores no se hacen responsables de los resultados de las acciones (o ausencia de las mismas) que se tomen en base a la información de esta publicación. A la hora de hacer frente a determinadas situaciones se recomienda a los lectores que busquen asesoramiento de un profesional cualificado. Iberian Lawyer se publica 11 veces al año por Iberian Legal Group SL 2020 - 11.2021 Se aplica el derecho de autor. Para fotocopias con licencia, póngase en contacto con info@iberianlegalgroup.com

Política editorial

Iberian Lawyer abre una ventana a la profesión jurídica ibérica para bufetes de abogados nacionales e internacionales y general counsel. La revista se financia a través de suscriptores y anunciantes, así como de firmas de abogados patrocinadoras que proporcionan las actualizaciones y perfiles legales incluidas en los Special Reports.

Depósito Legal

M-5664-2009



20 WORLD LAW CONGRESS 2021

Baranquilla, Capital del Derecho

26 JUSTICIA Y COMUNICACIÓN
Entrevista a Javier Cremades, presidente de la World Jurist Association

32 BITCOIN: TIEMPOS DE CAMBIOS EN EL SALVADOR
Manuel Telles, socio director de Mayora & Mayora, sobre la adopción del pago con criptomonedas



74 DNA DO SUCESSO
Amir Achcar Bocayuva Cunha, managing partner do Barbosa Müssnich Aragão Advogados

71 OLHAR APURADO
Diego Ignacio Gómez M., management legal do Mexico na FIS e Diretor Estatutário na CCBRCB

62 ON THE MOVE
Souto Correa anuncia ex-superintendente jurídico da Corsan como novo sócio

68 ON THE WEB
Transações em alta

40 ABOGADOS TOP DE ESPAÑA Y PORTUGAL
Presentamos a diez de los mejores abogados del *Business Law* en Iberia

46 DE LA REVISTA MAG
Arblit abre desk en español: Al frente, Luca Radicati di Brozolo

36 DOSIER COMPLIANCE
Cumplimiento en Partidos Políticos en Panamá

08 ON THE MOVE
Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez promueve a cinco socios

14 ON THE WEB
Apuesta por la financiación

52 CIAR LATAM
Mediación en los contratos de atracción de talento e inversión tecnológica, por Alejandra Ramírez Cuenca

54 OPINIÓN
Abogados de startups: un nuevo modelo de negocio por Antonella Puntriano

ENERGY & INFRASTRUCTURE

For more information please visit www.thelatinamericanlawyer.com
or email awards@iberianlegalgroup.com

SAVE THE **NEW** DATE

17 March 2022 • São Paulo
7:30 pm (Local Time)

Follow us on



#TheLatamLawyerAwards



MÉXICO

CREEL, GARCÍA-CUÉLLAR, AIZA Y ENRÍQUEZ PROMUEVE A 5 SOCIOS

El despacho mexicano Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez ha promovido a socios a Jorge Kargl Pavia, Alejandro Isaac Beas, Julio Rodrigo Álvarez Ortega, Diego Barrera Pieck y Eduardo Brandt López, con efectos al 1 de enero de 2022.

Jorge Kargl Pavia, actualmente counsel de la firma, se especializa en las áreas de Competencia Económica y Telecomunicaciones, Medios y Tecnología (TMT). Es licenciado en Derecho con mención honorífica por la Facultad Libre de Derecho de Monterrey (2006), obtuvo una Maestría en Derecho (LL.M.) con mención honorífica por la Universidad Anáhuac (2013), y una segunda Maestría en Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación por INFOTEC (2017). Kargl representa a clientes de todas las industrias, particularmente industrias TMT, en notificación de concentraciones, investigaciones, solicitudes de inmunidad ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFEC), Asesoría Regulatoria y normativa especializada a clientes de este mismo sector y tramitación de juicios de amparo ante los juzgados y tribunales especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

Alejandro Isaac Beas se especializa en Derecho Bancario y Financiamientos, incluyendo Financiamiento Inmobiliario y de Proyectos. Es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana (2008) y obtuvo su Maestría en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Columbia (2013). Previo a su ingreso a Creel, Alejandro tuvo experiencia en el área Bancaria y Financiera trabajando tanto en despachos legales como en instituciones financieras.

El abogado sénior, **Julio Rodrigo Álvarez Ortega**, se especializa en Derecho Laboral. Es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México (2011), obtuvo una especialidad en Derecho Laboral y de Seguridad Social por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (2012) y una Maestría en Derecho Laboral por la London School of Economics and Political Science (2016). El Lic. Álvarez cuenta con amplia experiencia representando a diversos clientes en todos los aspectos legales de sus relaciones de trabajo en México, teniendo un destacado conocimiento sobre los aspectos Laborales que derivan de las operaciones de Fusiones y Adquisiciones.

Diego Barrera Pieck es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana (2008), y obtuvo una especialidad en Derecho Mercantil por la Universidad Panamericana (2009), un máster en Administración de Políticas Económicas y Energéticas (MPA) por la Universidad Columbia (2012) y un segundo máster en Derecho (LL.M.), por la Universidad Fordham (2013). Diego se enfoca en Fusiones y Adquisiciones relacionadas con las industrias de Infraestructura, Energía, Bienes de Consumo y el Sector Salud, además de especializarse en complejas estructuras de joint ventures entre sociedades nacionales y extranjeras.

Por último, **Eduardo Brandt López** se especializa en Derecho Fiscal. Es licenciado en Derecho con mención honorífica por la Universidad Iberoamericana (2009), obtuvo una especialidad en Derecho Fiscal también con mención honorífica por la Universidad Panamericana (2010) y un máster en Derecho en Tributación Internacional por la Universidad de Nueva York (2012). Eduardo ha enfocado su práctica apoyando empresas mexicanas con operaciones en el extranjero, así como en asuntos Fiscales derivados de Fusiones, Adquisiciones y operaciones similares con un componente internacional.



ECUADOR

HEKA LAW NOMBRA NUEVA SOCIA

Heka Law Abogados ha nombrado a **María Cristina Serrano Crespo** nueva socia del departamento de Derecho Constitucional y Administrativo.

María Cristina es abogada por la Universidad del Azuay en Cuenca, Ecuador. Cuenta con más de 10 años de experiencia en la práctica del Derecho Constitucional y Administrativo, asesorando a empresas nacionales e internacionales en procedimientos complejos, tanto en el ámbito público como privado. Asimismo, compagina el ejercicio de la abogacía con la docencia en la misma universidad en la que fue estudiante y apoya continuamente a organizaciones sin ánimo de lucro, parte de la razón por la que decidió unirse al equipo de Heka.

Dentro del campo del Derecho Público, ha llevado asuntos de Derecho Constitucional de gran importancia para Ecuador, principalmente acciones de protección de Derechos Constitucionales, habeas data, acceso a la información pública, así como las garantías jurisdiccionales relacionadas con los derechos humanos. Además, asesora a clientes nacionales e internacionales en procedimientos administrativos y destaca por su capacidad para litigar ante los tribunales.

María Cristina declaró su entusiasmo por unirse al equipo de Heka: “Me gusta mucho la estructura horizontal de la firma, donde todos los socios trabajan en proyectos juntos, con un modelo de negocio claro y un concepto real de trabajo en equipo, lo que se traduce en un excelente servicio para el cliente. [...] Me considero una abogada apasionada por las causas sociales, como resultado de lo cual siempre he estado involucrada en proyectos de responsabilidad social y en Heka veo una firma cuya misión no es sólo profesional sino también social”.

“Es un honor poder dar la bienvenida a María Cristina como socia de la firma, ampliamente reconocida por tanto por su talento profesional como por sus habilidades personales. Con esta incorporación, Heka no sólo refuerza su de servicios al incluir el derecho constitucional, fundamental para la prestación de servicios legales en Ecuador, sino que además suma a una líder de la industria en este campo”, dijo Juan Andrés Gortaire, socio de Heka.

ARGENTINA

BAKER MCKENZIE ANUNCIA NUEVO DIRECTOR DE AMÉRICA LATINA

Baker McKenzie ha anunciado a sus nuevos miembros para el Comité Ejecutivo Global, nombrando a **Gustavo Boruchowicz**, socio de M&A y líder de Baker McKenzie Argentina, como nuevo director de América Latina. Asimismo, Kirsty Wilson, socia de la firma y presidenta del Grupo de Reorganizaciones Globales, con sede en Londres, se incorpora tanto al Comité Ejecutivo como al Consejo Regional de EMEA del despacho.

Ambos asumen sus funciones a partir de octubre, en la reunión anual de Baker McKenzie, y sustituyen a Jaime Trujillo y Constanze Ulmer-Eilfort respectivamente, quienes concluyeron sus mandatos de cuatro años.

Milton Cheng, presidente Global de Baker McKenzie, declaró: “En Kirsty y Gustavo, tenemos dos líderes sobresalientes con un sólido historial de éxito de dirigir grandes equipos y de colaborar en múltiples jurisdicciones y en diversas prácticas. Estoy deseando ver las perspectivas que aportarán a los debates de nuestro Comité Ejecutivo, a medida que impulsamos nuestra estrategia. [...] También me gustaría dar las gracias a Constanze y Jaime en nombre de toda la Firma por su liderazgo, trabajo duro y sus inestimables contribuciones al CE durante sus mandatos, incluyendo el reconocimiento del tiempo de Jaime como presidente Global interino, y sus incansables esfuerzos durante el último año y medio en el que hemos navegado por la pandemia”.

Gustavo Boruchowicz es licenciado en Derecho por parte de la Universidad de Buenos Aires. Se especializa principalmente en las áreas de Fusiones & Adquisiciones y Private Equity, así como en el asesoramiento en Derecho Inmobiliario y Comercial. Además, es miembro del Colegio de Abogados de Buenos Aires y se ha desempeñado como profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

El Comité Ejecutivo Global de Baker McKenzie incluye representantes de los socios que cubren todas las regiones, con la responsabilidad de desarrollar e implementar la estrategia global y gestionar el día a día de la Firma en 77 oficinas en 46 países.



CIADI

ECUADOR DESIGNA A SU PRIMERA MUJER EN LA LISTA DE ÁRBITRO DE CIADI

Mélanie Riofrio Piché, secretaria general del Centro Internacional de Arbitraje de Madrid (CIAM), es la primera mujer designada por Ecuador en la lista de árbitros del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), convirtiéndose en la única mujer que recibe esta distinción desde la primera adhesión de Ecuador al CIADI.

Este nombramiento destaca un claro apoyo del Ecuador a la promoción de la diversidad de género, lo que va en línea con los esfuerzos del CIADI para fomentar la diversidad de sus árbitros.

La ecuatoriana-canadiense, Riofrio Piché, cuenta con amplia experiencia en arbitraje de inversión y su posición como secretaria general de CIAM no implica ninguna incompatibilidad para actuar como árbitra en procedimientos arbitrales de CIADI. Por Ecuador, es una de los cuatro árbitros confirmados, junto con Álvaro Galindo Cardona, Hernán Pérez Loose y Ricardo Noboa Bejarano.

Ecuador suscribió el Convenio CIADI en el año 1986. En 2009, el expresidente Rafael Correa denunció el Convenio y retiró a Ecuador. El actual presidente del país, Guillermo Lasso, ha apostado por la reincorporación a la institución, 12 años más tarde, ratificando el Convenio el 16 de julio y depositando el instrumento el 4 de agosto, con lo que lleva vigente desde el 3 de setiembre. Esto forma parte de su estrategia para atraer mayor inversión extranjera al país, ofreciendo mayor seguridad jurídica a los inversores internacionales.



MÉLANIE RIOFRIO PICHÉ

LEGALCOMMUNITYWEEK

LC PUBLISHING GROUP

NEXT EDITION

13 - 17 JUNE 2022

Milan, Italy



THE GLOBAL EVENT FOR THE LEGAL BUSINESS COMMUNITY



VANESSA OQUELÍ DE RIERA

MERCADO DE CAPITALES

G&B LANZA SU PRÁCTICA DE MERCADOS DE CAPITALES

La firma centroamericana García & Bodán, la cual cuenta con operaciones en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, ha lanzado la práctica de Mercado de Capitales como parte de su estrategia de crecimiento.

La práctica estará enfocada a asesorar a empresas públicas y privadas que buscan obtener capital para orientarlas en la estructuración de formas alternativas de financiamiento, de manera que puedan cumplir con sus objetivos comerciales.

Al día de hoy, García & Bodán es reconocida por los servicios legales prestados en el área de práctica de Mercado de Capitales, además del reconocimiento que les precede por su participación en proyectos Corporativos y Transaccionales, Tributarios, Bancarios y Financieros, Propiedad Intelectual, Litigios y Arbitrajes, Inmobiliarios, Laborales, Energía y Recursos Naturales, servicios legales que se prestan desde sus 8 oficinas en Centroamérica.

Vanessa Oquelí de Riera, socia directora de García & Bodán Honduras y directora regional de la práctica de Mercado de Capitales afirmó: “Estamos marcando la diferencia en un mercado que se ha vuelto mucho más activo. Actualmente hay más inversionistas internacionales interesados en colocaciones públicas o privadas en la región. Centroamérica se ha convertido en un mercado más atractivo y eso abre oportunidades de inversión tanto para las empresas regionales como para los inversionistas internacionales”.

“Nuestra experiencia en esta área nos permite diferenciarnos y distinguirnos de varios actores de la industria legal en Centroamérica, ya que podemos garantizar un conocimiento especializado en Mercados de Capitales”, mencionó Terencio García, socio director regional de la firma.

Godofredo Siercke, socio de García & Bodán Honduras y director regional de la práctica de Banca y Finanzas, comentó que: “Con la inclusión de esta nueva práctica al portafolio de servicios de la firma, buscamos abrir el abanico de opciones a los grupos que se están adjudicando grandes proyectos de infraestructura en la región, para que puedan considerar diferentes formas de financiamiento más allá de las habituales”.

APUESTA POR LA FINANCIACIÓN



Es imposible negar que los estragos de la pandemia se han arraigado en Latinoamérica y, si bien el crecimiento regional no alcanzará a mitigar estos efectos, las transacciones recientes han hecho notar que muchos países latinoamericanos están apostando por financiar proyectos, principalmente de infraestructura.

Todos los países nos enfrentamos al reto de afrontar la crisis y mejorar la economía. Asimismo, acciones como invertir en infraestructura, desarrollar proyectos, facilitar la inversión local, tiene como consecuencia un mayor nivel de bienestar. Por estas razones, en esta edición de The Latin American Lawyer brindaremos en este número especial atención a operaciones financieras que, consideramos, podrán resultar beneficiosas en las localidades donde han tenido lugar. Entre ellas, destacan la financiación enfocada a la ciudad de Barranquilla por parte de PPU; la cotización de Fibra Exi de México Infrastructure Partners gracias al apoyo de Greenberg Traurig; y una financiación de Rio2 en un proyecto minero, asesorado por Guerrero Olivos.

CARIOLA ASESORA A NATIXIS EN UNA LÍNEA DE CRÉDITO DE €300M PARA STATE GRID CHILE

Cariola Díez Pérez-Cotapos ha asistido a Natixis, Hong Kong Branch, como prestamista, en relación con una línea de crédito de 300 millones de euros, denominada en pesos chilenos, concedida a State Grid Chile holding SpA y garantizada por su matriz china State Grid International Development Limited. Esta transacción fue cerrada el 16 de agosto. El préstamo será utilizado para financiar parte del precio de compra de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. (CGE). El acuerdo de financiación, era regido por las leyes de Hong Kong, así como por la garantía de la empresa matriz. Clifford Chance Hong Kong, así como Carey & Cia., actuaron como asesores del banco en Hong Kong. State Grid Corporation of China es la mayor empresa eléctrica estatal



del mundo, dedicada al suministro de electricidad; la inversión en redes eléctricas en China, así como su construcción y administración; y a los servicios de generación y transmisión. Atiende a 1.100 millones de usuarios en 26 provincias, regiones y municipios, que abarcan el 88% del territorio chino. También opera activos internacionales en Filipinas, Brasil, Portugal, Australia, Italia, Grecia, Oman, Chile y Hong Kong.

El equipo de Clifford Chance fue liderado por el socio **Terry Yang**, asistido por el abogado sénior Yan Li, y la abogada Yvonne Cheng. El equipo de Carey & Cia. fue liderado por el socio **Felipe Moro**, en conjunto con las abogadas Alejandra Daroch y Natalia Reiniwcke.

El equipo de Cariola estuvo conformado por el socio **Rodrigo Sepúlveda** y el abogado Glen Rybertt.

Áreas de práctica

Derecho Financiero, Comercio Exterior

Operación

Otorgamiento de línea de crédito concedida a State Grid Chile

Firmas

Cariola Díez Pérez-Cotapos, Clifford Chance, Carey & Cia.

Socios principales

Terry Chang (Clifford Chance)

Felipe Moro (Carey)

Rodrigo Sepúlveda (Cariola)

Valor

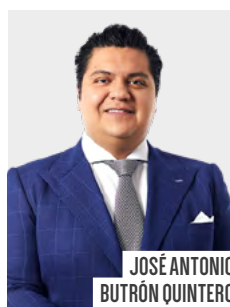
300 millones de euros

GT LAW REPRESENTA A MIP EN COTIZACIÓN DE FIBRA EXI

La firma global de abogados Greenberg Traurig, LLP ha representado a México Infrastructure Partners (MIP) y a las compañías concesionarias de su portafolio en la oferta pública inicial de un fideicomiso de inversión de Fibra E que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "FEXI21", por \$22.1 mil millones de pesos mexicanos (aproximadamente \$1.1 mil millones de dólares).



RODRIGO SEPÚLVEDA



JOSÉ ANTONIO BUTRÓN QUINTERO



MIGUEL FLORES BERNÉS



ERICK HERNÁNDEZ GALLEGO

Fibra EXI es la primera oferta pública de este tipo de valores en los Mercados de Capitales mexicanos en más de un año. Su cartera inicial incluye cinco proyectos de infraestructura vial: La autopista Kantunil-Cancún, la autopista Apaseo-Palmillas, la autopista Río Verde-Ciudad Valles, el libramiento de La Piedad y el túnel Interurbano de Acapulco.

José Antonio Butrón Quintero, accionista de la firma, declaró: "Queremos felicitar al equipo de MIP por otra transacción histórica para los sectores de valores e infraestructura en México, que definitivamente marcará un punto de referencia para los administradores de fondos locales. Nos sentimos realmente honrados por la confianza que MIP ha depositado en nosotros como sus asesores legales a lo largo de todos estos años. Nos sentimos orgullosos del éxito que MIP ha logrado al convertirse en uno de los administradores de activos regionales más importantes en tan poco tiempo, no sólo en México, sino con una creciente presencia en toda América Latina".

México Infrastructure Partners es el mayor gestor mexicano de fondos de energía e infraestructura, con inversiones en los sectores de transporte, energía, telecomunicaciones y agua en México, Colombia y Perú.

El equipo de GT Law estuvo liderado por el accionista **José Antonio Butrón Quintero**, asistido por los accionistas **Miguel Flores Bernés**, **Erick Hernández Gallego**, así como las abogadas Gabriela Palomino, Estefanía Meneses Schroeder y Valery D. García Zavala.

Áreas de práctica

Derecho Fiduciario, Mercado de Capitales

Operación

Oferta pública de fideicomiso de inversión

Firma

Greenberg Traurig, LLP

Socios principales

José Antonio Butrón Quintero,

Miguel Flores Bernés,

Erick Hernández Gallego

Valor

22.1 mil millones de pesos mexicanos

GUERRERO OLIVOS ASISTE A RIO2 EN FINANCIACIÓN DE PROYECTO FENIX GOLD

El despacho chileno Guerrero Olivos ha asesorado a la empresa minera canadiense, Rio2 Limited, en el proceso de financiación de Proyecto Fenix Gold, proyecto de oro de su sociedad subsidiaria Fenix Gold Limited, ubicado en la Región de Atacama. Esta operación fue valuada en 135 millones de dólares, la cual incluyó la estructuración de la financiación de un proceso escalonado que comprende un contrato de streaming de compra mineral de oro, un préstamo y la oferta privada de acciones de Rio2. Rio2 es una empresa minera centrada en el desarrollo y las operaciones mineras, con un equipo de probada capacidad técnica y un exitoso historial en los mercados de capitales. Rio2 se centra en llevar su Proyecto de Oro Fénix en Chile a la producción en el plazo más breve posible sobre la base de una estrategia de desarrollo por etapas. Además del Proyecto de Oro Fénix en desarrollo en Chile, Rio2 Limited sigue buscando adquisiciones estratégicas adicionales en las que pueda desplegar su excelencia operativa y sus prácticas de minería responsable para construir una empresa de metales preciosos con múltiples activos y jurisdicciones. El equipo de Guerrero Olivos estuvo liderado por el socio **Juan Enrique Allard**, en conjunto con los socios **Alejandro Chechilnitzky**, **Miguel Coddou**, **Pedro Lyon** y **Benjamín Pérez**, así como los abogados Jerónimo Zabala y María José Morales.

Áreas de práctica

Derecho Financiero, Derecho Minero
Operación

Financiamiento de proyecto de oro
Fenix Gold

Firma

Guerrero Olivos



JUAN ENRIQUE ALLARD



ALEJANDRO CHECHILNITZKY



MIGUEL CODDOU



PEDRO LYON



BENJAMÍN PÉREZ



MATEO MENDOZA

Socios principales

Juan Enrique Allard (missing picture)
Alejandro Chechilnitzky, Miguel Coddou
Pedro Lyon, Benjamín Pérez

Valor

135 millones de dólares

PPU REPRESENTA A DEUTSCHE BANK EN FINANCIACIÓN DE ICOM A LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, en conjunto con Mayer Brown, ha representado a Deutsche Bank en una financiación al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para financiar proyectos de infraestructura pública. Esta transacción, cerrada el 15 de septiembre, tuvo un valor de 100 millones de dólares. En ella, además, el prestatario contrató los servicios de Clifford Chance (Nueva York y Washington, D.C.) y Mendoza Abogados (Bogotá). Por su parte, PPU y Mayer Brown actuaron a través de sus oficinas en Bogotá, así como Washington, D.C., Chicago y Ciudad de México respectivamente.

Los proyectos a construir por parte de la Alcaldía de Barranquilla están incluidos en el Plan de Desarrollo 2020-2023, entre ellos está “Soy Barranquilla”, un programa diseñado a raíz de la pandemia del COVID-19. Asimismo, se pretende financiar proyectos de inversión social en los sectores de salud, educación, seguridad, vivienda y servicios públicos, e impulsar la recuperación de la economía local. Se calcula que el monto necesario para su ejecución es de 4.875,4 millones de dólares. En mayo, la Alcaldía de Barranquilla obtuvo 145,7 millones de dólares de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para el programa gubernamental. El Gobierno colombiano también impulsa el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 con apoyo de la AFD.

El socio líder de la operación, Hernando Padilla, afirmó que la transacción tiene un carácter innovador porque apoya el

desarrollo del municipio de Barranquilla y su plan de desarrollo: "PPU sigue comprometido con la reactivación del país y, en especial, con la inversión social". El equipo de Clifford Chance estuvo compuesto por el socio Hugo F. Triaca, los consejeros Alberto Haito y Greg Kahn y los abogados Julián Hurtado Vallejo y Luis Fortuño.

El equipo de Mendoza Abogados contó con el socio **Mateo Mendoza**, la abogada sénior Clara Robledo-Sánchez y la abogada María Esther Eljach Alvear. El equipo de Estados Unidos de Mayer Brown estuvo conformado por los socios Gabriela Sakamoto y Juan Pablo Moreno y la abogada Ermelinda Villagomez. El equipo de México contó con la participación del abogado Luis Andrés Schrader.

El equipo de PPU estuvo liderado por el socio **Hernando A. Padilla Gómez**, asistido por las abogadas Ximena González Cardozo y Paula Buriticá Caicedo.



HERNANDO A. PADILLA GÓMEZ



JAVIER MARTÍNEZ DEL CAMPO



JOSÉ ESTANDÍA

bancaria de más de \$10 mil millones de pesos (aproximadamente 496 millones de dólares), que incluía la deuda bancaria de Grupo Gigante, y sus principales subsidiarias, Grupo Restaurantero Gigante (antes conocido como Grupo Toks), Office Depot de México y Gigante Grupo Inmobiliario.

Grupo Gigante, S.A.B es una sociedad controladora con sede en México, que opera desde 1962 empresas en los ramos de autoservicio, cafeterías y comercio especializado. Ha sido propietario y socio accionario de establecimientos como Office Depot, Toks, Tiendas Super Precio, The Home Store, Gigante Grupo Inmobiliario y los discontinuados Supermercados Gigante. Opera el 50% de Petco; el 50% de Panda Express; y a través de Office Depot, tiene el 100% de RadioShack.

El equipo de Jones Day fue liderado por el socio **Javier Martínez del Campo**, asistido por el socio **José Estandía**, el of-counsel Antonio Franck, y los abogados Carlos Sámano, Arturo de la Parra y Diego Noriega.

Áreas de práctica

Derecho Financiero

Operación

Financiamiento destinado a infraestructura pública de Baranquilla

Firmas

PPU, Mayer Brown, Clifford Chance, Mendoza Abogados

Socios principales

Mateo Mendoza (Mendoza Abogados), Hernando A. Padilla Gómez (PPU)

Valor

100 millones de dólares

JONES DAY REPRESENTA A GRUPO GIGANTE EN REFINANCIACIÓN DE 10 MIL MILLONES

Jones Day, a través de su oficina en Ciudad de México, ha representado a Grupo Gigante en relación con una refinanciación en varias fases de su deuda

Áreas de práctica

Derecho Bancario, Derecho Financiero

Operación

Refinanciamiento de deuda

Firma

Jones Day

Socios principales

Javier Martínez del Campo, José Estandía

Valor

10 mil millones de pesos mexicanos

LARRAIN Y ASOCIADOS REPRESENTA A TRANCHILE EN REESTRUCTURACIÓN DE FINANCIACIÓN

Larrain y Asociados ha representado a Transchile Charrúa Transmisión S.A., empresa del grupo Ferrovial, en el due diligence, negociación y redacción de la reestructuración de largo plazo de la financiación otorgada por Scotiabank

XII LATIN AMERICAN LEGAL FORUM WILL 2022 BE THE TURNING POINT FOR THE LEGAL SECTOR?

25TH NOVEMBER

08 A.M. GUATEMALA

09 A.M. PERU, COLOMBIA,
ECUADOR, MEXICO

10 A.M. DOMINICAN REPUBLIC

03 P.M. SPAIN

GERICÓ ASSOCIATES
new times. new law firms

Asian Graduate School of
**Business
Law**

Iberian Lawyer
●●●●●●●●●●

The
Latin American
●●●●●●●●●● LAWYER

Chile y Banco de Sabadell Sucursal Miami (vigente desde 2016), asociada a un proyecto de transmisión de energía eléctrica ya construido (línea de transmisión de 206 kilómetros en el sur de Chile); así como en el otorgamiento de una nueva financiación por Scotiabank Chile. La transacción fue cerrada el 27 de septiembre, por un valor aproximado de \$115,000,000 de dólares. Baker McKenzie Chile asesoró a Scotiabank Chile y Banco de Sabadell Sucursal Miami. Transchile Charrúa Transmisión S.A. es una compañía privada con sede en Chile. La empresa se constituye el año 2005 como sucesora legal del consorcio Consorcio Temuco S.A., el cual se adjudicó los derechos de explotación y ejecución de la obra troncal Charrúa - Nueva Temuco 2x220 kV y 204 km de longitud, conocida como Charrúa - Cautín. Esta línea entró en operación a principios de 2010. El equipo de Larrain y Asociados fue liderado por el socio **Cristóbal Morandé**, con el apoyo de los abogados Diego Garay, Teresita Vinagre y Michelle Inzunza.



CRISTÓBAL MORANDÉ

Áreas de práctica

Derecho Financiero

Operación

Reestructuración de deuda de proyecto de energía eléctrica y otorgamiento de nuevo financiamiento

Firma

Larrain y Asociados

Socio principal

Cristóbal Morandé

Valor

115 millones de dólares

GC REPRESENTA A ALTUM CAPITAL EN FINANCIACIÓN A PCH

El despacho de abogados mexicano, Gonzalez Calvillo, ha representado al fondo de crédito Altum Capital en la financiación estructurada otorgada a PCH Servicios Financieros, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.



JOSÉ IGNACIO RIVERO ANDERE

Esta transacción, valuada en 75 millones de pesos, se cerró el 9 de septiembre. Para llevarse a cabo, se implementó un fideicomiso de administración y fuente de pago – junto con un contrato de administración – para fungir como un mecanismo alterno de pago, donde el primer desembolso de la financiación se llevó a cabo de manera simultánea a la firma de los documentos principales, por lo que, fue necesario implementar todas las acciones y condiciones necesarias para lograr en tiempo dicho desembolso. Para efectos del primer desembolso, fue necesaria la implementación de un convenio de cesión, mediante el cual se cedieron los derechos de cobro necesarios. Además, se necesitó la implementación de un contrato de prenda sin transmisión de posesión, mediante el cual se otorgaron en prenda los bienes objeto de los contratos de arrendamientos, cuyos derechos de cobro fueron cedidos.

PCH Servicios Financieros SAPI de CV SOFOM ENR es una empresa dedicada a ofrecer crédito, arrendamiento y factoraje a pequeñas y medianas empresas (pymes) en todo México. CDG Abogados, fungieron como asesores legales de PCH, a través de un equipo liderado por el socio Alejandro Díaz Esteta.

El equipo de GC estuvo liderado por el socio **José Ignacio Rivero Andere**, asistido por los abogados Jacinto Ávalos Capin y Rodrigo Poumian González, así como los pasantes Héctor Ferrari Ruíz y Patricio Galván-Duque Aranaz.

Áreas de práctica

Derecho Financiero, Derecho Fiduciario

Operación

Otorgamiento de financiamiento a PCH Servicios Financieros

Firmas

Gonzalez Calvillo, CDG Abogados

Socio principal

José Ignacio Rivero Andere

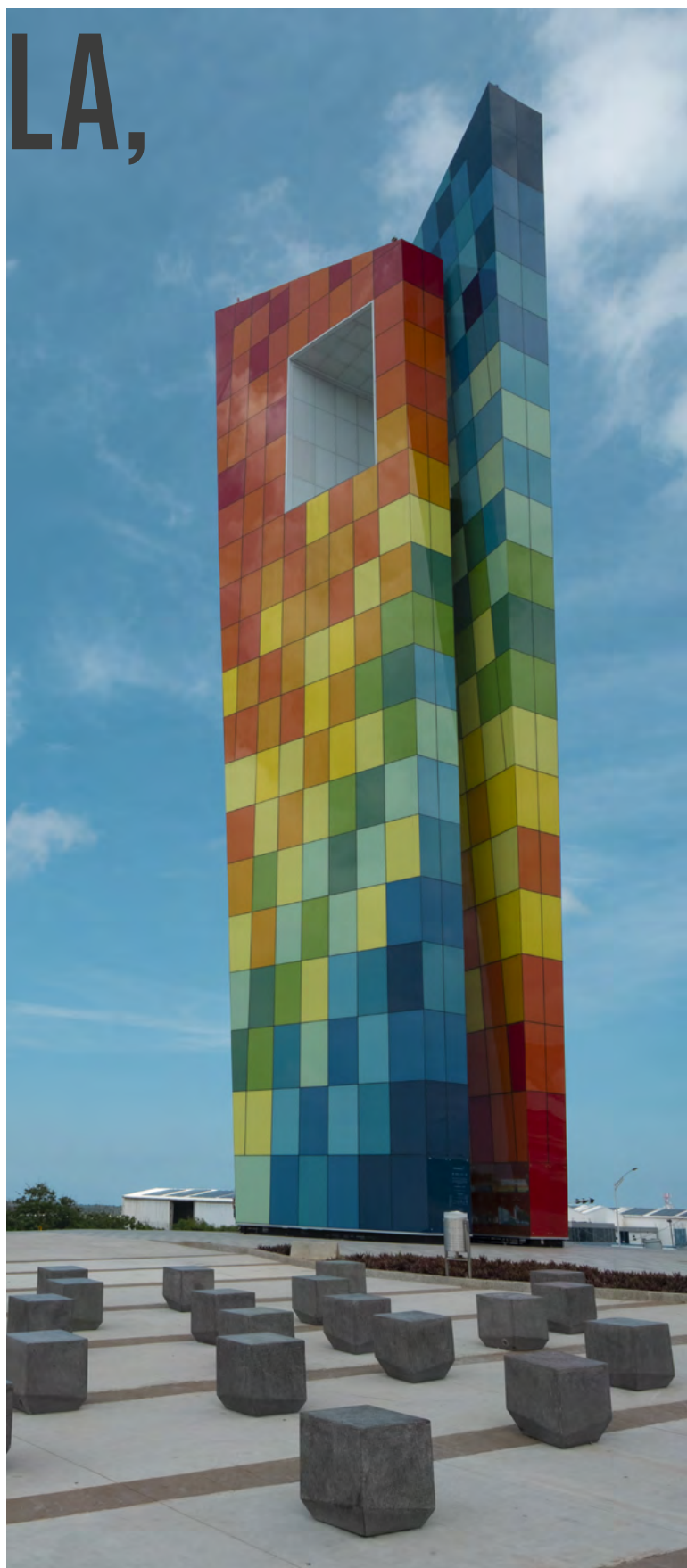
Valor

75 millones de pesos mexicanos

BARRANQUILLA, CAPITAL DEL DERECHO

Con el reto actual de poner en valor cuestiones tan relevantes como la independencia judicial o el falseamiento del Estado de Derecho en el mundo jurídico, Colombia se prepara para recibir a los mejores juristas del mundo en una nueva edición del *World Law Congress* que se celebrará bajo el título "Estado de Derecho: desarrollo para las naciones". Previsto para diciembre, el evento contará con destacados reconocimientos, panelistas y representantes de la industria Legal que apuestan por fomentar la paz a través de la práctica de la abogacía y el Derecho.

por giselle estrada ramírez



Latinoamérica abre sus puertas a uno de los eventos más esperados de la industria legal. El *World Law Congress* llega a la ciudad de Barranquilla, Colombia, el 2 y 3 de diciembre. Desde aquí nos unimos a la celebración de este gran acontecimiento.

Organizada por la *World Jurist Association* (WJA), la última edición celebrada tuvo lugar en Madrid durante febrero de 2019, y contó con un total de 2.300 juristas y cerca de 230 ponentes, bajo el lema “Democracia, Constitución y Libertad”. En esta ocasión, quedó de manifiesto que el Congreso Mundial de Derecho es una oportunidad de compartir un espacio de convivencia, apoyo a la democracia y promoción de la paz por medio del Derecho para los profesionales del sector legal. Según **Javier Cremades**, presidente de la WJA, esta celebración va en línea con la misión de la asociación: “La paz a través del Derecho. El Derecho es el mejor instrumento del que se han dotado los hombres para evitar que prevalezca la ley del más fuerte, la tiranía o la arbitrariedad del autoritarismo.[...] Reunirá presidentes de tribunales nacionales e internacionales, jueces, abogados, académicos, notarios, registradores, medios, empresarios y estudiantes de Derecho del mundo para discutir sobre temas tan relevantes como la independencia judicial, las actuaciones de tribunales internacionales, el derecho a la privacidad digital, las leyes ante la pandemia de Covid-19, la evolución actual de la igualdad de género, el campo laboral en el ámbito jurídico, nuevas tecnologías aplicadas al derecho, libertad de prensa y *fake news*, entre otros. Temas que influyen en la sociedad

y en todos los sectores de desarrollo de una nación, sin excepción.”

Durante la edición 2021 se reconocerá a una personalidad o grupo que destaque por la utilización del Derecho para impulsar la paz, galardón que anteriormente fue obtenido por Winston Churchill, René Cassin y Nelson Mandela, por mencionar algunos. Se dará enfoque al desarrollo de las naciones y los temas mencionados que preocupan a los portavoces de la industria jurídica y que, además, parten de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Asimismo, se aspira a reconocer a Colombia por su infrangible compromiso de preservar, perpetuar y fomentar el Estado de Derecho, tema bajo el cual se centrará el programa. La elección de Colombia como sede se debe, principalmente a este propósito, que los colombianos puedan vivir en democracia.

“Por todos conocido las dificultades que ha afrontado este país, que décadas atrás se llegó a considerar que podría incluso convertirse en un Estado fallido. [...] Por ello, la WJA decide celebrar su congreso bienal en el marco del 30 aniversario la Constitución colombiana, coincidiendo también con el 200 aniversario de la Constitución de Cúcuta. Es este un momento ideal para que la voz global del Derecho se reúna en Barranquilla en el *World Law Congress*. Esperamos reunirnos con la comunidad jurídica colombiana e internacional este próximo diciembre”, agregó Cremades.



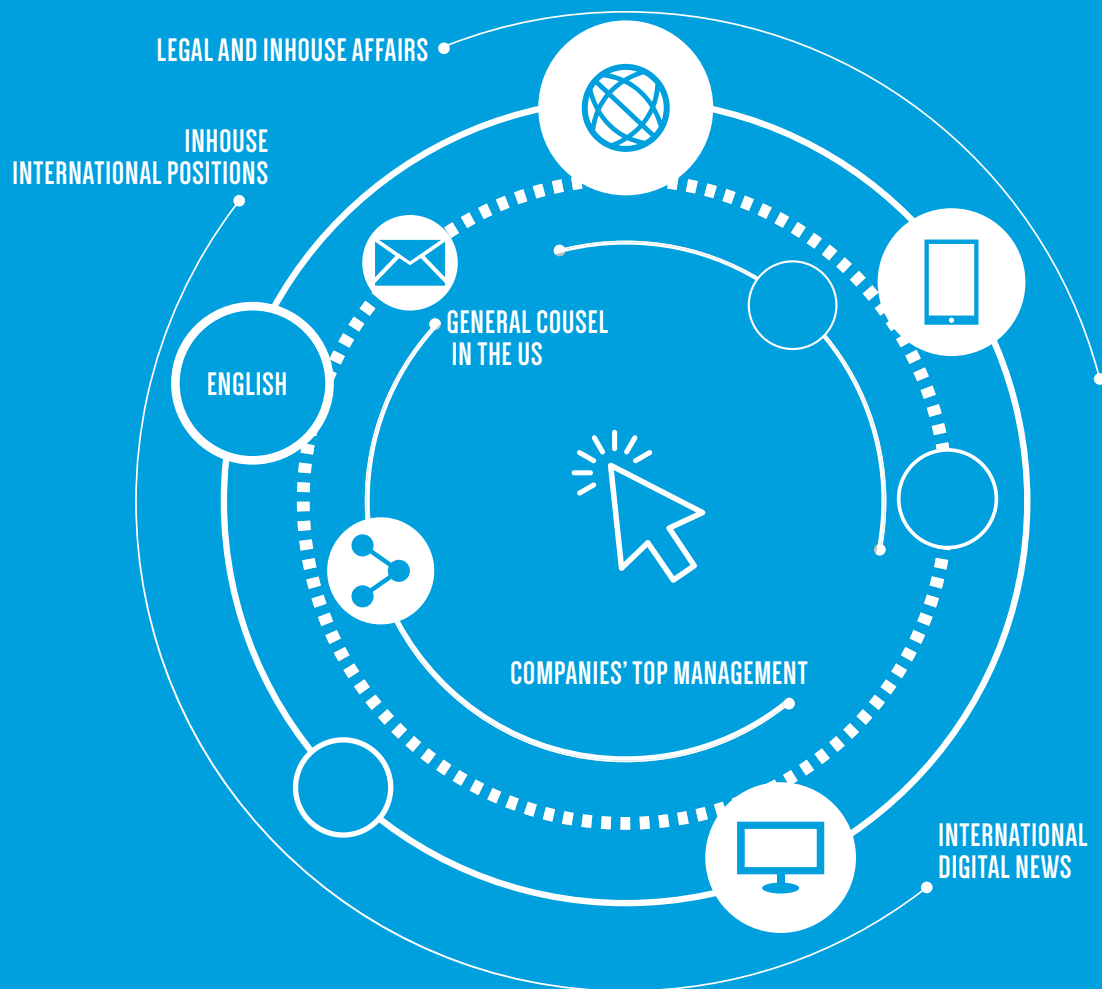
POR TODOS CONOCIDO LAS DIFICULTADES
QUE HA AFRONTADO ESTE PAÍS [...] POR
ELLO, LA WJA DECIDE CELEBRAR SU
CONGRESO BIENAL EN EL MARCO DEL
30 ANIVERSARIO LA CONSTITUCIÓN
COLOMBIANA, COINCIDIENDO TAMBIÉN CON
EL 200 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN
DE CÚCUTA. ES ESTE UN MOMENTO IDEAL
PARA QUE LA VOZ GLOBAL DEL DERECHO SE
REÚNA EN BARRANQUILLA EN EL WORLD
LAW CONGRESS

JAVIER CREMADES, PRESIDENTE WJA



INHOUSECOMMUNITYUS

The 100% digital information tool in English for U.S. and international In-house counsel



Follow us on



www.inhousecommunityus.com

SESIÓN INAUGURAL

La sesión inaugural del evento, celebrada los pasados 5 y 6 de julio en Madrid, contó con la participación de presidentes de cortes supremas y constitucionales de distintos países, y destacados juristas internacionales. Durante la primera jornada se convocó la mesa redonda “Igualdad y Estado de Derecho: contribuciones de los tribunales internacionales” y se hizo la entrega de las Medallas de Honor Ruth Bader Ginsburg por parte de su majestad El **Rey de España Felipe VI**. En este homenaje, las mujeres premiadas fueron Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo, Gillian Triggs, jurista australiana y Assistant Secretary-General de la ONU, Maite Oronoz, presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Sujata Manohar, magistrada de la Suprema Corte de la India, Luz Ibáñez, jurista peruana y actual vicepresidenta de la Corte Penal Internacional, Young Hye Kim, reconocida jueza surcoreana, Rosario Silva de Lapuerta, actual vicepresidenta del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (TJUE), y Navi Pillay, primera mujer no blanca miembro del Tribunal Supremo de Sudáfrica, nominada por Nelson Mandela, Alta Comisionada de la ONU para los DDHH, y presidenta del Tribunal Penal Internacional para Ruanda. Este galardón, homenaje a la jueza Ruth Bader Ginsburg, busca ser un impulso para la igualdad de género en el sector Legal y continuar en la defensa del Estado de Derecho. A continuación, tuvo lugar la mesa redonda

“Madre, jurista y mito: yo conocí a Ruth Bader Ginsburg”, que contó con la presencia de **Jane Ginsburg**, catedrática de la Universidad de Columbia, hija de Ruth Bader Ginsburg y presidenta del jurado. En la segunda jornada de la Opening Session Madrid, se llevaron a cabo los paneles: “Regulaciones relacionadas a la COVID y su efecto en los ciudadanos”, “5G: Privacidad y ciberseguridad”, “La Independencia del poder judicial en Europa y América”, “El Estado de Derecho en México”, “La evolución del papel de la mujer en



FIRMA JAVIER CREMADES Y JAIME PUMAREJO



MOMENTO DE LA CEREMONIA DE ENTREGA DE MEDALLAS DE HONOR RUTH BADER GINSBURG

WORLD JURIST ASSOCIATION

La World Jurist Association (WJA) es una Organización No Gubernamental con estatus consultivo especial ante las Naciones Unidas, presente en 85 países. Fue fundada en 1963 en Washington, D.C., EE. UU, con la misión de promover un mundo gobernado por la ley y no por la fuerza. La WJA se erige como un foro internacional en el que jueces, abogados, académicos, notarios, registradores, estudiantes de derecho y otros profesionales relacionados al mundo jurídico, debaten y trabajan en la promoción del Estado de Derecho en todos los rincones del planeta. Sus dos proyectos más importantes son el World Law Congress y la entrega del World Peace & Liberty Award, entre otras iniciativas y reconocimientos a personalidades destacados por su compromiso con el Estado de Derecho. 

la justicia en el siglo XXI”, además de la condecoración de *First Amendment Award* 2021.

Por último, se aprovechó el espacio para presentar oficialmente el congreso mundial en Colombia, donde se contó con la presencia de la ministra de Asuntos Exteriores de España, Arancha González Laya, el entonces ministro de Justicia de España, Juan Carlos Campo, el presidente del Tribunal Constitucional de España, Juan José González Rivas, o el ministro de Justicia de Colombia, Wilson Ruiz Orejuela, entre otros.

Tal y como expresa el presidente de la WJA, Javier Cremades: “La Justicia siempre está sujeta a tensiones y a poderes que quieren someterla. El poder, por su propia naturaleza expansiva, quiere controlar la independencia de los jueces, limitar las libertades de los ciudadanos y evitar su sujeción a la Ley. En la actualidad, probablemente el problema más complejo es lo que denominamos el falseamiento del Estado de Derecho. Básicamente, consiste en utilizar instituciones, normas y procedimientos propios de un sistema regulado por el Derecho pero que en puridad son meros instrumentos del autoritarismo, la arbitrariedad y el abuso de poder. La dificultad reside en identificar ese falseamiento que se oculta bajo las formalidades de instituciones que presuntamente sirven a los ciudadanos. No es un ataque directo y frontal a la propia existencia de derechos y libertades, como hicieron el marxismo o el nazismo, sino que bajo una vestimenta formalmente libre se esconden regímenes totalitarios. Identificar y denunciar el falseamiento del estado de derecho es una tarea llena de dificultades y creo que el mayor riesgo que se cierne sobre la Justicia”.

RUEDA DE PRENSA INAUGURAL

El pasado 26 de octubre, la World Jurist Association (WJA) presentó, junto con el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia, y la Alcaldía de Barranquilla, el World Law Congress Colombia 2021. La Arenosa se convertirá en la capital mundial del Derecho durante las dos jornadas que dure el congreso, al que están convocados jefes de Estado, como Iván Duque y el Rey de España Felipe VI, presidentes y jueces de altos tribunales, de cortes internacionales, fiscales generales y representantes de organismos internacionales; además de académicos, abogados, empresarios, activistas de DDHH y estudiantes de derecho de todos los continentes.

El programa se centrará en la promoción del Estado de Derecho como instrumento para el desarrollo de las naciones, ofreciendo una visión integral de temas actuales que preocupan a la humanidad y sobre los que el mundo del derecho y la justicia deben responder. Entre los aspectos a debatir se encuentran el análisis de las respuestas de los Estados ante la pandemia,



EN LA ACTUALIDAD, PROBABLEMENTE EL PROBLEMA MÁS COMPLEJO ES LO QUE DENOMINAMOS EL FALSEAMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO. BÁSICAMENTE, CONSISTE EN UTILIZAR INSTITUCIONES, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE UN SISTEMA REGULADO POR EL DERECHO PERO QUE EN PURIDAD SON MEROS INSTRUMENTOS DEL AUTORITARISMO, LA ARBITRARIEDAD Y EL ABUSO DE PODER. LA DIFICULTAD RESIDE EN IDENTIFICAR ESE FALSEAMIENTO QUE SE OCULTA BAJO LAS FORMALIDADES DE INSTITUCIONES QUE PRESUNTAMENTE SIRVEN A LOS CIUDADANOS

JAVIER CREMADES, PRESIDENTE WJA

la ciberseguridad y digitalización, la independencia judicial y las actuales crisis migratorias, entre otros. Las más de 35 mesas redondas que conforman el contenido del congreso integrarán la visión de notorios juristas, empresarios, representantes de instituciones colombianas e internacionales, comunicadores y estudiantes, que respaldan el desarrollo sostenible de la humanidad, la convivencia en democracia y la libertad. Durante la jornada del 3 de diciembre, se hará entrega del World Peace & Liberty Award a la sociedad civil y la democracia colombiana, la más longeva de Latinoamérica, por su defensa, fortalecimiento y promoción del Estado de Derecho por encima de las vicisitudes, y contará con la participación del presidente de Colombia, Iván Duque Márquez, el Rey Felipe VI de España y los expresidentes de Colombia Álvaro Uribe Vélez, Ernesto Samper, y Andrés Pastrana, quienes han confirmado su asistencia. En su edición 2020, este premio, considerado el Nobel del Derecho, fue concedido a la hoy fallecida magistrada de la Corte Suprema de Estados Unidos, Ruth Bader Ginsburg, y en ediciones anteriores a personalidades como Sir Winston Churchill, René Cassin, Nelson Mandela y el Rey Felipe VI de España. Un premio que han recibido todos ellos por su indiscutible compromiso con el Estado de Derecho y la defensa de la democracia y la libertad.

María Eugenia Gay, presidenta del capítulo español de la WJA, aseguró que el intercambio de ideas, el análisis reflexivo y la práctica de un diálogo constructivo que nos preserve de los prejuicios y la polarización, constituyen hoy una virtud que debemos procurar; siendo, precisamente, el World Law Congress una oportunidad para el entendimiento que aglutina a las más destacadas personalidades del

SOBRE RUTH BADER GINSBURG

La World Law Foundation reconoció a la jueza Ruth Bader Ginsburg con el premio World Peace & Liberty por su extraordinaria dedicación a la igualdad y los derechos civiles. La ceremonia tuvo lugar en el Tribunal Supremo de EE.UU. en Washington, DC, el 7 de febrero de 2020.

La jueza Ginsburg fue miembro del Tribunal Supremo de Estados Unidos desde 1993 hasta su fallecimiento en septiembre de 2020. Ginsburg pasó gran parte de su carrera jurídica como defensora de la igualdad de género y los derechos de la mujer, ganando muchos pleitos ante el Tribunal Supremo. Fue abogada voluntaria de la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU), de cuya junta directiva fue miembro y general counsel en la década de 1970.

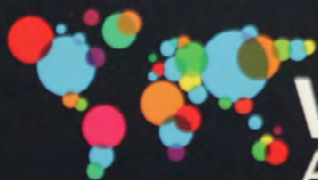


JAVIER CREMADES Y RUTH BADER GINSBURG

mundo del Derecho, la Política y la Diplomacia.

En esta línea, el ministro de Justicia y del Derecho, **Wilson Ruiz Orejuela**, reconoció que “para el Gobierno Nacional esta designación es un homenaje y un reconocimiento a los esfuerzos diarios y sin descanso desplegados por el Estado y los colombianos, fortaleciendo los principios del Estado Social de Derecho y garantizando la libertad de los ciudadanos, el orden y la paz en el marco del sistema democrático que nos rige”. Finalmente, el alcalde de Barranquilla, **Jaime Pumarejo Heins**, se refirió a los preparativos de la ciudad de cara al segundo evento de importancia mundial que realiza la capital del Atlántico en lo que va del año, después de la Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en marzo pasado, y se vuelve especialmente relevante debido a la coyuntura que vivimos.

“Barranquilla será el epicentro mundial del Derecho, un escenario donde se restablece la conversación sobre la democracia y la paz a través del imperio de la ley, protegiendo a quien no usa su fuerza y poder de comunicación para prevalecer. Desde aquí se debatirán importantes puntos sobre la preservación de la libertad y cómo afrontar el reto de seguir construyendo democracias sólidas y cada día estén más a tono con las necesidades del mundo de hoy. Celebramos este voto de confianza en la ciudad y el país, y para eso nos hemos estado preparando durante los últimos años, que a la vez generará empleo, oportunidades y calidad de vida para los barranquilleros en el marco del exitoso proceso de reactivación económica que hoy lideramos a nivel nacional”. Puedes consultar el programa y realizar el registro de asistencia accediendo mediante este enlace: <https://worldlawcongress.com>



World Jurist
Association
Peace Through Law

JAVIER CREMADES

Opening Session Madrid

WORLD LAW CONGRESS COLOMBIA 2021

26 | The Latin American Lawyer 22

July 5-6, 2021



JAVIER CREMADES: “LA JUSTICIA ES IGUAL PARA TODOS”

A menos de un mes del Congreso Mundial del Derecho que este año celebra su vigésimo séptima edición en Barranquilla (Colombia), los días 2 y 3 de diciembre, *The Latin American Lawyer* habla con Javier Cremades, presidente de la *World Jurist Association* y de la *World Law Foundation*, organismos impulsores de la iniciativa. A través de esta entrevista conocemos su opinión sobre algunos aspectos de la comunicación que se relacionan directa o indirectamente con la labor de la Justicia y la práctica de la abogacía. El poder dañino de las *fakes news*, o la oratoria como elemento principal del ejercicio Legal, son algunos de estos asuntos.

por desiré vidal

Los medios de comunicación contribuyen a la consecución de la Justicia en tanto destapan delitos de diversa índole que, de otra forma, permanecerían ocultos. En su opinión, ¿pueden ser estos descubrimientos también manipulados? o, en otras palabras, ¿se puede construir, manipular o dirigir la Justicia en función de estas informaciones producidas por los distintos intereses editoriales de los grandes holdings informativos o de los diferentes grupos de presión en el caso de las *fake news*?

La Justicia se caracteriza por la independencia, no está ni influida ni manipulada por los holdings informativos o los grandes grupos periodísticos. La justicia trabaja con la realidad de los hechos acontecidos, en puridad, sin ningún tipo de manipulación. La Justicia dicta sentencias basada en todas las pruebas obtenidas, trabajando en muchas ocasiones bajo secreto de sumario.

Son los conocedores de la única y total verdad, por lo que no tendría cabida que, en posesión de la verdad de lo acontecido sea influenciada por presiones de holdings informativos.

Esa labor de independencia contrasta con los holdings informativos, los cuales reciben financiación de sociedades o personas con una marcada influencia política. Su línea editorial está marcada por los intereses económicos, la guerra de audiencias y el interés político. No quiere decir esto que los descubrimientos sean manipulados pero sí es cierto que según la persona o entidad afectada por el suceso se informa de una manera o de otra. Esto no ocurre en la Justicia, pues la Justicia es igual para todos.

”

EL ABOGADO TIENE QUE DEJARSE LA
PIEL POR SU CLIENTE, DEFENDIÉNDOLE
CON TODOS LOS ARGUMENTOS
LEGALES [...] EL LÍMITE DE LA LABOR
PERSUASIVA ES LA LEY. ACTUAR
AL MARGEN DE LA LEY NO ES
PROFESIONAL Y LLEVARÁ AL FRACASO

Usted es un gran comunicador. Ávido lector se intuye que le gusta la escritura además de dominar el arte de la oratoria. Al final, la práctica de la abogacía también se trata de persuadir a la audiencia con los propios argumentos. ¿Cuáles son los límites de esa labor persuasiva de la comunicación si nos ceñimos a la finalidad de hacer Justicia?

El abogado tiene que dejarse la piel por su cliente, defendiéndole con todos los argumentos legales. Eso es lo importante, defender a tu cliente con todo, pero sin salirse del marco de la legalidad. Es necesario recordar que todo el mundo tiene derecho a la defensa. En ese encuadre, el abogado ha de hacer ver al juez que su cliente es inocente, siempre al amparo de la ley. El límite de la labor persuasiva



LA LABOR DE INDEPENDENCIA (DE LA JUSTICIA) CONTRASTA CON LOS HOLDINGS INFORMATIVOS, QUE RECIBEN FINANCIACIÓN DE SOCIEDADES O PERSONAS CON UNA MARCADA INFLUENCIA POLÍTICA. SU LÍNEA EDITORIAL ESTÁ MARCADA POR LOS INTERESES ECONÓMICOS, LA GUERRA DE AUDIENCIAS Y EL INTERÉS POLÍTICO. NO QUIERE DECIR ESTO QUE LOS DESCUBRIMIENTOS SEAN MANIPULADOS PERO SÍ ES CIERTO QUE SEGÚN LA PERSONA O ENTIDAD AFECTADA SE INFORMA DE UNA MANERA O DE OTRA. ESTO NO OCURRE EN LA JUSTICIA, PUES LA JUSTICIA ES IGUAL PARA TODOS

SOBRE JAVIER CREMADES

Javier Cremades (1965) es un abogado español, presidente de la World Jurist Association desde 2019. Es presidente y fundador del bufete internacional Cremades & Calvo-Sotelo Abogados. Es Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad de Regensburg (Alemania), Doctor en Derecho por la UNED (España) y Doctor Honoris Causa por la Universidad Internacional de Valencia (España). Ha impartido clases de derecho constitucional durante 15 años en la Universidad Carlos III y en la UNED, y ha creado y dirigido los programas de postgrado "Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual", "Máster en Negocio y Derecho de la Energía" y "Máster en Dirección de Asesoría Jurídica de Empresas". Como abogado experto en Libertad de Expresión, está comprometido con la defensa de medios de comunicación y periodistas, representando a compañías internacionales del sector de las telecomunicaciones cuando España liberalizó su mercado. Una de las vertientes más conocidas de su actividad profesional ha sido liderar la defensa internacional del opositor venezolano Leopoldo López. Ha trabajado como asesor en la redacción de los ordenamientos jurídicos de diversas naciones; y es presidente de la Asociación Española *Eisenhower Fellowships*. Además, es autor y coordinador de numerosas publicaciones académicas en Derecho Público (especialmente sobre las libertades de expresión e información) y en Derecho Privado, en particular sobre sociedades mercantiles. 

The appointment where the most important law professionals will discuss the latest legal trends, tips and tools in the Iberian context

YOUR SPACE, YOUR VOICE.



JAVIER CREMADES

es la ley. Actuar al margen de la ley no es profesional y llevará al fracaso profesional.

También es un gran promotor de nuevos talentos. ¿Tienen en cuenta que los nuevos *assets* sean buenos comunicadores?

El ejercicio del Derecho es esencialmente antropocéntrico. Por esto, cada vez son más decisivas las denominadas *soft skills*; es decir, las habilidades que nos permiten trabajar en equipo, y una de ellas es la comunicación. Hay que tener en cuenta que se trata de una profesión en la que la comunicación, las habilidades personales, la oratoria en sala y con el cliente son fundamentales para un eficiente desempeño. Un buen abogado ha de transmitir pasión en lo que hace, estar volcado con el caso concreto y saber transmitirlo de una manera adecuada, de tal manera que el cliente perciba entrega, sacrificio, conocimiento y puesta en práctica del conjunto de los mismos.

He ahí la gran diferencia. Un abogado puede tener el máximo



UN ABOGADO PUEDE TENER EL MÁXIMO DE LOS CONOCIMIENTOS DE DERECHO, ACTUALIZARSE CONSTANTEMENTE, PERO SI NO SABE TRANSMITIRLOS ES UN ESFUERZO EN VANO. EL ABOGADO DE HOY HA DE SABER COMPAGINAR TANTO LA ADQUISICIÓN COMO LA TRANSMISIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS

de los conocimientos de Derecho, actualizarse constantemente, pero si no sabe transmitirlos es un esfuerzo en vano. El abogado de hoy ha de saber compaginar tanto la adquisición como la transmisión de los conocimientos. Al fin y al cabo, la abogacía es una profesión de servicio público, de cara al público, por lo que la comunicación, las habilidades de oratoria son un *must* si se quiere alcanzar el éxito profesional. ■



**CRIPTOMONEDAS,
TRANSACCIONES
CON SEGURIDAD:
EL NUEVO RETO
EN EL SALVADOR**

MANUEL TELLES

M

El 7 de septiembre marcó un hito en la industria de la economía, al ser el día en que, por primera vez, el bitcoin ganó curso legal en El Salvador, convirtiéndose en el primer país en adoptar pagos en criptomonedas. Aún en un panorama que se sigue desarrollando, The Latin American Lawyer entrevistó a Manuel Telles, socio director de Mayora & Mayora, acerca de lo que supone este novedoso cambio para la industria Legal.

por giselle estrada ramírez

Manuel, antes que nada, ¿qué le atrajo inicialmente por la abogacía?

¿Por qué se especializó en Corporativo, Banca y Finanzas?

Desde bien pequeño sabía que quería ser abogado. Siempre he pensado que aportando mi granito de arena en un sector como el legal se pueden cambiar muchas cosas. El hecho de especializarme en Corporativo, Banca y Finanzas no fue por nada en especial, simplemente me sentí muy atraído por esta industria. Soy muy perfeccionista y este sector te obliga a estar siempre al día y a mantenerte actualizado, no hay margen para el error.

La adopción del bitcoin como moneda legal en El Salvador es un hito sin precedentes y no exento de polémica. Desde su experiencia ¿qué supone este cambio para la industria legal?

En términos generales, para la industria legal y cualquier otra industria supone nuevos retos, romper paradigmas y adaptarse a los cambios, pero con ello también nuevas oportunidades de negocio. De forma específica, en el gremio de abogados implica buscar una preparación especializada, estar al día en las novedades normativas y regulatorias, y transmitir seguridad a los clientes que asesoramos.

Sin duda alguna, El Salvador marcará un ejemplo para el resto del mundo, ya que, a partir de cómo se desarrolle dicho cambio, así como sus errores y aciertos, se estará implementado progresivamente en otros países ¿cuál es el mayor reto al que se enfrentan, desde el punto de vista jurídico?

El mayor reto es que los clientes sientan seguridad en sus operaciones, lograr que, aun cuando esta implementación rompe la manera tradicional de hacer negocios, es posible adaptarse a ella, adecuar las relaciones contractuales dentro del marco jurídico aplicable.

"

EL MAYOR RETO ES QUE LOS CLIENTES
SIENTAN SEGURIDAD EN SUS
OPERACIONES, LOGRAR QUE, AUN CUANDO
ESTA IMPLEMENTACIÓN ROMPE LA MANERA
TRADICIONAL DE HACER NEGOCIOS, ES
POSIBLE ADAPTARSE A ELLA

Debido a que están definiendo el camino a seguir ¿cómo se han formado los abogados del equipo? ¿Cómo se prepararon para este cambio y a quién recurrirán para seguir formándose?

En primera instancia, mediante el estudio de la regulación aprobada, la Ley, Reglamento y Normativa aplicable, así como las guías e instrucciones institucionales, además participando en diversos webinars, foros de

»»»



discusión y capacitaciones sobre el tema de criptomonedas en general. La preparación debe ser constante, pues, precisamente, aún se está definiendo el camino.

¿Cuáles son las ventajas que trae este cambio a la economía salvadoreña y cómo pueden aprovecharlo los despachos de abogados, para seguir brindando servicios de valor?

Hemos empezado a ver un interés creciente en inversión extranjera en El Salvador, pues alrededor de las criptomonedas pueden desarrollarse una serie de servicios relacionados, y al tener un marco jurídico, aunque aún en desarrollo, brinda seguridad al inversor y las inversiones movilizan la economía local. Es una oportunidad para el gremio de abogados integrar ese interés en el desarrollo de los negocios en El Salvador, con el desarrollo dinámico de esta nueva realidad.

Estamos viendo una gran evolución digital en el sistema financiero, con la implementación de nuevas carteras o monederos digitales y novedosos sistemas de pago. La pandemia del COVID-19 también ha propiciado una digitalización en el mundo laboral y de las

SOBRE MAYORA & MAYORA

Firma líder en Centroamérica, constituida hace más de 50 años, cuenta con cuatro oficinas en la región: Guatemala, El Salvador y Honduras (Tegucigalpa y San Pedro Sula). Su fundador, Eduardo Mayora Dawe, creó el despacho en 1966 con el objetivo de ser la primera firma institucionalizada del país. Actualmente, Mayora & Mayora es una firma integrada a nivel regional, ofreciendo respuesta directa a todos aquellos clientes que buscan apoyo legal en varias jurisdicciones.

El equipo de Mayora & Mayora está especializado en diferentes áreas del derecho, tales como: Administrativo, Bancario, Civil, Corporativo, Financiero, Migratorio, Laboral, Tributario y de Litigios, entre otros y sus abogados son reconocidos por su excelencia, ética y cercanía

SOBRE MANUEL TELLES



Socio director de la oficina de Mayora & Mayora en El Salvador. Con más de veinte años de práctica profesional, ha sido socio fundador de otros despachos jurídicos con relevancia regional, incluyendo Telles & Asociados. En 2015, Telles & Asociados se fusionó con Mayora & Mayora de Guatemala y Honduras. Cuenta con amplia y sólida experiencia en la asesoría Bancaria y Financiera para instituciones y empresas nacionales y extranjeras. También ha brindado asesoría corporativa y de franquicias internacionales, para clientes reconocidos como Papa John's Pizza, Neoen Energy y Aeroman. Ha sido miembro de comisiones redactoras de numerosos proyectos legislativos sobre temas de Banca, Valores y Finanzas. Agencias, publicaciones y directorios internacionales le han distinguido como abogado líder en materias Bancarias y Financieras.



ALREDEDOR DE LAS CRIPTOMONEDAS PUEDEN DESARROLLARSE UNA SERIE DE SERVICIOS RELACIONADOS, Y AL TENER UN MARCO JURÍDICO, BRINDA SEGURIDAD AL INVERSOR Y LAS INVERSIONES MOVILIZAN LA ECONOMÍA LOCAL

comunicaciones. Con este contexto, ¿cree que se fuerza la aceleración de los cambios hacia la digitalización en la industria jurídica? ¿Cómo se ha visto afectada su forma de trabajar en el día a día?

Definitivamente se ha acelerado el cambio hacia la digitalización, no solo con la evolución del sistema financiero, sino en el día a día. La facilidad de celebrar reuniones por medio de plataformas digitales, con integrantes en diversas partes del mundo, se han abierto mayores oportunidades de capacitación y formación profesional en línea, incluso desde instituciones en el exterior, la utilización de herramientas tecnológicas ya es parte de la forma de trabajo diaria. En la industria jurídica, aún existen ciertos formalismos que no terminan de adecuarse a la nueva era digital pero ya se están dando pasos importantes, procesos institucionales se han modernizado para dar lugar a trámites digitales, lo que se traduce en ahorro en tiempo, además que, en el marco de la pandemia, mitiga el riesgo de exposición al virus.

Hablando de cambios, ¿está ya en proceso la creación de una nueva rama del Derecho enfocada al bitcoin? ¿Cuáles son sus predicciones para el futuro próximo?

La rama del Derecho de las nuevas tecnologías o Legaltech, tiene ya cierto tiempo, pero en El Salvador, ha tenido un mayor impulso a partir de la legalización del Bitcoin, consideramos que la oferta académica debe enfocarse en esos temas y adecuarse a la realidad, no solo desde el punto de vista tecnológico, sino también enfocado a los negocios.

¿Qué le recomendaría, tanto a los bufetes como a los propios abogados de otros países, que pronto implementarán la aceptación de criptomonedas? ¿Y a los legisladores?

A los bufetes, ser propositivos, buscar la mejor forma de adaptarse a los cambios, prepararse, conocer el marco jurídico aplicable. A los legisladores, procurar que ese marco jurídico proteja las relaciones comerciales de toda índole, bajo los principios y derechos fundamentales y proveer educación a todos los sectores sobre esta implementación, y asegurar un adecuado proceso de transición y adaptación. ■



CUMPLIMIENTO EN PARTIDOS POLÍTICOS

por jose joaquín ledezma, irene beatriz ledezma y tabaré albarracini

ANTECEDENTES EN LA LEGISLACIÓN COMPARADA

Desde hace más de 100 años que el legislador ha tratado de regular el financiamiento de las campañas políticas, con el propósito de mantener un sistema de pesos y contrapesos entre los intereses particulares y el bien común, evidenciado en la Ley Tillman de 1907 de los Estados Unidos de América, donde se establecía una prohibición a corporaciones y bancos de licencia nacional a contribuir económicamente a las campañas de candidatos federales.

Pasamos página 80 años y llegamos a España en el año 1987, en la cual la Ley Orgánica 3/87 "Sobre financiación de los partidos políticos", se constituye en la primera

regulación en dicho país sobre la fuente de ingresos de una agrupación política, que es una de las instituciones básicas sobre la que se sustenta el sistema democrático español. Se reconoce, además, que los partidos políticos son asociaciones privadas que cumplen una función pública trascendental en el sistema democrático al ser instrumentos de representación política y de formación de la voluntad popular.

Con el paso de los años, en la legislación española se da un hito significativo para el tema que estamos tratando, pues en la Ley Orgánica 3/2015 "De control de la actividad económico-financiera de los partidos políticos", se añade el artículo 9 bis a la Ley Orgánica 6/2002 "Sobre Partidos Políticos", citado a continuación: **"Artículo 9 bis. Prevención y supervisión.** Los partidos políticos deberán adoptar en sus normas internas un sistema

de prevención de conductas contrarias al ordenamiento jurídico y de supervisión, a los efectos previstos en el artículo 31 bis del Código Penal."

Si bien lo anterior no hace mención a la frase Cumplimiento Normativo, implícitamente se exige la adopción de un programa toda vez que la supervisión y la sujeción a la ley son pilares fundamentales del Cumplimiento.

Con base en el artículo supracitado, el Presidente del Partido Popular, Pablo Casado, en entrevista recogida por el Diario El País de España, indicó que el partido pondrá en marcha un Departamento de Cumplimiento con el propósito de establecer mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y un canal anónimo de denuncias.

De lo previamente expuesto se desprende que dicho sistema

SOBRE JOSÉ JOAQUÍN LEDEZMA



Posee una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. Es vicepresidente del Capítulo de Panamá de la World Compliance Association. 

ha sido interpretado de facto como la necesidad de mantener un Oficial de Cumplimiento y un sistema robusto, pero también confirma que la implementación emana de una obligación legal y no de una iniciativa propia del partido.

MARCO LEGAL VIGENTE RELACIONADO A LA PREVENCIÓN EN PARTIDOS POLÍTICOS

Es importante anotar que los partidos políticos no son considerados como Sujetos Obligados dentro de la definición de la Ley 23 de 2015 que adopta medidas para la Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Los sujetos regulados por dicha Ley tienen un regulador específico, tales como la Superintendencia del Mercado

de Valores para casas de valores, asesores de inversión u organizaciones autorreguladas.

Dentro de nuestra investigación no hemos encontrado que el Tribunal Electoral, quien hace las veces de organismo de fiscalización de los partidos políticos, haya dictado medidas de prevención. La legislación aplicable a reportes periódicos a la Unidad de Análisis Financiero tampoco incluye a los partidos políticos.

En otras jurisdicciones como México, la Unidad de Inteligencia Financiera emitió una guía a los sujetos obligados para la Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita durante los Procesos Electorales, lo que confirma que distintas jurisdicciones están en distintas etapas de regulación sobre prevención dentro de los distintos actores que participan en torneos electorales.

CONSECUENCIAS

La carencia de un programa de cumplimiento puede obstaculizar el proceso de transparencia, rendición de cuentas y supervisión que debe estar presente en todo momento durante los procesos electorales en partidos políticos. A lo largo de los años, tanto en Panamá como en el extranjero, hemos sido testigos de que la falta de rigor y control han resultado en la ausencia de transparencia en cuanto a fondos, en donaciones de entidades y personas con intereses ulteriores que resultan beneficiadas por su apoyo a distintos partidos, y otras irregularidades.

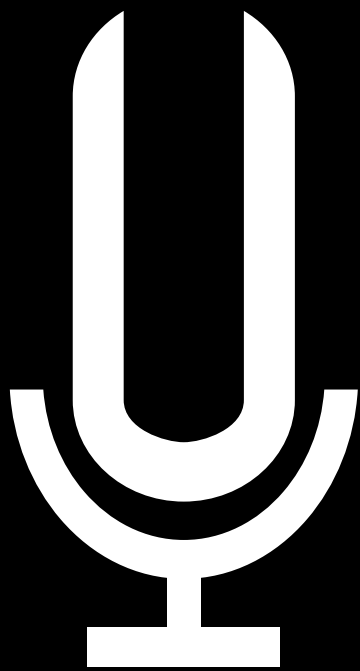
Guillermo Márquez Amado, exmagistrado del Tribunal Electoral de Panamá, indicó en el informe de “Financiamiento Político y Regulación de Campañas Electorales en América Latina” publicado por The Carter Center, que mientras Panamá tiene algunas fortalezas en cuanto a la regulación de campañas y el financiamiento de las mismas, existen tanto debilidades como vacíos legales, que afectan el rendimiento adecuado de un partido político que estaría sumamente beneficiado por un sistema de cumplimiento y supervisión.

Los partidos políticos reciben una variedad de beneficios fiscales por su estatus legal. Si estos beneficios no se controlan o regulan, existe la posibilidad de que surjan riesgos de integridad como la corrupción, fraude o lavado de activos. El Artículo 9 de la Convención de las Naciones Unidas Contra La Corrupción, condena el abuso de los recursos del Estado. Esto incluiría, además, la apropiación de fondos del Estado, y el uso

SOBRE IRENE BEATRIZ LEDEZMA



Graduada en Relaciones Internacionales con postgrado en Seguridad e Inteligencia. Actualmente se desempeña como analista de cumplimiento en una firma internacional. 



HABLAMOS
LEGALTECH

Iberian Lawyer
●●●●●●●●●●●●●●●●

PUEDES ESCUCHAR AQUÍ



“Hablamos Legaltech”, el nuevo podcast de Iberian Lawyer donde, cada semana, abordamos temas relacionados con la aplicación de la tecnología al mundo del Derecho con los principales protagonistas del sector legal

SOBRE TABARÉ ALBARRACINI



Posee una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas Universidad Latina de Panamá. Master en Análisis Económico del Derecho y Políticas Públicas, Universidad de Salamanca (España). Presidente del Capítulo de Panamá de la World Compliance Association. 

de estos fondos para conseguir objetivos ajenos al partido. La estructura organizacional de un partido político puede facilitar el lavado de activos sin supervisión efectiva.

De acuerdo con el informe de The Carter Center antes mencionado, la República de Panamá no tiene límites sobre la cantidad que un partido político o un candidato puede desembolsar, ni un límite sobre lo que se pueda invertir en la campaña. Adicionalmente, no establecer un tope de gastos razonable – entendiendo el costo que puede conllevar una campaña- puede amenazar y comprometer la elección libre de los votantes y más allá distorsionar el proceso democrático.

Los conflictos de intereses pueden afectar la reputación de un partido político de distintas maneras y tener resultados varios en una escala de severidad. Sin llevar a cabo un proceso de debida diligencia, un

equipo de campaña podría pasar por alto este tipo de conflictos lo que generaría un riesgo reputacional. Asociarse con personas o empresas que han sido relacionados con noticias negativas en la prensa, podría disuadir a los electores de votar por un partido o un candidato. Las personas o entidades que deseen realizar donaciones para campañas deben ser examinadas cuidadosamente, para mitigar riesgos a corto o largo plazo como lo sería una posible vinculación a hechos ilícitos. Dentro de los riesgos de marras, hemos delimitado los anteriores considerando que son los que más se ajustan a la realidad panameña.

RECOMENDACIONES

El cambio sistémico a los procesos electorales y partidos políticos atiende un problema que esta profundamente arraigado a la cultura de nuestra sociedad. Es a través de soluciones escalables, que se podrá lograr un cambio sostenible y un desarrollo capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades futuras. Por lo tanto, recomendamos las siguientes medidas y modificaciones para implementar las mejores prácticas y estándares dentro de los partidos políticos en la República de Panamá: Que todos los partidos incluyan en sus estatutos las sanciones posibles ante el incumplimiento de la reglamentación interna y externa

- Que por voluntad propia los partidos implementen un programa de cumplimiento, ya sea interno o tercerizado

a través de otra empresa competente y a su vez se realice todos los procesos de debida diligencia a partes relevantes tales como donantes, proveedores, candidatos y empleados

- Que la Comisión Nacional de Reformas Electorales impulse a través de la iniciativa legislativa del Tribunal Electoral, proyectos de ley que incluyan a los Partidos Políticos como sujetos obligados no financieros, con las obligaciones que esto conlleva, como reportes periódicos a la Unidad de Análisis Financiero y consecuentemente se designe para su control a un oficial de cumplimiento imparcial.
- Que se suscriba un convenio de cooperación entre la Unidad de Análisis Financiero y el Tribunal Electoral para detectar operaciones provenientes de recursos ilícitos, la indebida utilización de fondos estatales y otras irregularidades. La cooperación entre agencias es vital para permitir que quienes tienen la experticia y competencia necesaria gestionen el proyecto anotado.
- Que los subsidios o fondos públicos otorgados a los candidatos ya sean independientes o pertenecientes a un partido político, sean equitativos para el establecimiento de un programa de cumplimiento. Con el propósito de incrementar la transparencia y el acceso a la información para los electores. 

PRIMERAS ESPADAS DEL BUSINESS LAW DE ESPAÑA Y PORTUGAL



En su último número, Iberian Lawyer, nuestra revista hermana de Iberia, presentaba un listado, por orden alfabético, con una selección de los 60 mejores abogados de algunas de las áreas de práctica más relevantes en España y Portugal. Para realizar esta selección se llevó a cabo un análisis de los principales abogados que trabajan en la práctica privada en España y Portugal, teniendo en cuenta su posicionamiento en la práctica tanto a nivel nacional como internacional, así como su participación activa y liderazgo en operaciones y asuntos relevantes. Asimismo, en algunos casos, se destacó la especial reputación de los abogados como extraordinarios dealmakers que señalan las fuentes de market intelligence, así como su mención y relevancia en reconocidos directorios jurídicos internacionales, junto con el avance en su carrera y la reputación de su desempeño desde el punto de vista editorial. En The Latin American Lawyer les presentamos a diez de esos 60 abogados que representan *la crème de la crème* del Business Law en Iberia.

ÁLVARO LÓPEZ-JORRÍN

Garrigues

Desde julio de 2013, Álvaro López-Jorrín es el socio codirector del departamento de Derecho Mercantil de Garrigues. Es especialista en derecho Societario, Fusiones y Adquisiciones y otras operaciones mercantiles de Reestructuración, tanto de sociedades privadas como cotizadas (operaciones de Capital Riesgo, ofertas públicas de adquisición, etc.), en particular, en relación con entidades financieras, posicionándose como un gran *dealmaker*. Destaca recientemente su participación como asesor de Telefónica en la adquisición por parte de American Tower de Telxius Towers por 7.700 millones de euros, la venta de las clínicas Dentix a Advent, el aumento de capital de IAG y su asesoramiento a Bankia en su fusión con Caixabank. También es muy activo en operaciones de Bolsa y emisión de valores, tanto de renta variable como de renta fija e instrumentos financieros, así como en el asesoramiento a compañías de seguros y reaseguros en aspectos Regulatorios y Contractuales, habiendo sido asesor de BBVA en su alianza estratégica con Allianz.



DIOGO PERESTRELO

PLMJ

Diogo Perestrelo es socio y codirector de la práctica de Fusiones y Adquisiciones Corporativas en PLMJ. Se incorporó a la firma en 2016. Tiene más de 27 años de experiencia en la práctica de Derecho y es posiblemente uno de los abogados Corporativos y de Fusiones y Adquisiciones más distinguidos en Portugal. Diogo tiene experiencia en Fusiones y Adquisiciones, Capital Privado y Proyectos, en sectores como transporte, infraestructura, aviación, energía, distribución y turismo. También ha asesorado en privatizaciones y representado a clientes en las áreas de Concesiones Viales, Energías Renovables y Telecomunicaciones. Es Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Anteriormente fue socio director de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira durante varios años y se incorporó a PLMJ después de 24 años en la firma. Diogo está habilitado para ejercer como abogado en Portugal y en Brasil. Es Licenciado en Derecho por la Universidade Católica Portuguesa, egresado en 1992.



EDUARDO PAULINO

Morais Leitão

Eduardo Paulino se incorporó a *Morais Leitão* en 2002 y es socio desde 2015. Es responsable de Mercado de Capitales y del equipo Corporativo. Las principales áreas de práctica de Eduardo incluyen asesoría transaccional, regulatoria y de cumplimiento en Mercado de Capitales, Derecho Corporativo/Fusiones y Adquisiciones, así como Banca y Finanzas. Se enfoca en ofertas públicas de alto perfil, colocaciones privadas y transacciones de Fusiones y Adquisiciones, actuando tanto para clientes portugueses como extranjeros. Eduardo estuvo involucrado recientemente en la recapitalización del sector bancario portugués y en transacciones complejas de Mercados de Capitales y Fusiones y Adquisiciones de alto perfil en múltiples jurisdicciones en los sectores de servicios financieros, TMT, distribución e industrial, así como en ofertas públicas y privadas de capital, híbrido y deuda y adquisiciones de empresas de los sectores de banca, energía, construcción, inmobiliario y distribución. También actúa en Reestructuraciones complejas y ha liderado equipos en algunas de las transacciones más significativas que involucran activos NPL/NPE en los últimos años.



IGNACIO PALLARÉS

Latham & Watkins

Socio del departamento Mercantil de la oficina de Madrid de la firma norteamericana, asesora a fondos de Private Equity y special situations, así como a las principales empresas españolas, en todos los ámbitos del Derecho Mercantil, con énfasis particular en Fusiones y Adquisiciones. Cuenta con amplia experiencia en el mercado local, asesorando a las empresas más emblemáticas e importantes de España en sectores como energía y medios de comunicación. Ignacio también tiene experiencia en el mercado internacional, liderando desinversiones y adquisiciones a gran escala, que involucran entidades públicas y privadas en toda Europa, América Latina, Asia y América del Norte. Ha asesorado a Platinum Equity en la adquisición a China Tianying de Urbaser por 4.200 millones de dólares, a Telefónica en la venta de una participación mayoritaria de su red de fibra óptica en Chile a KKR y a Repsol en la venta de 4.200 millones de euros de activos en Ecuador, entre otras operaciones recientes.



INÊS SEQUEIRA MENDES

Abreu Advogados

Inês Sequeira Mendes es socia desde 2012 y socia directora desde 2021. Se incorporó a Abreu Advogados desde 2006. Desempeña su labor principalmente en Derecho de la Competencia y en estrecha colaboración con la estructuración de inversiones y el desarrollo de la actividad comercial de empresas. Se enfoca particularmente en procesos de notificación para operaciones complejas de concentración (incluyendo notificaciones multijurisdiccionales) así como procesos relacionados con acuerdos y prácticas restrictivas y procesos relacionados con regulaciones sectoriales, compareciendo ante la Autoridad de Competencia, Comisión Europea, Entidades Reguladoras Sectoriales y tribunales. También ha asesorado en la implementación y mejora de programas de cumplimiento relacionados con el Derecho de la Competencia tanto en las etapas de estructuración, auditoría y capacitación. Además, tiene una amplia experiencia en el asesoramiento en operaciones de Adquisición, Fusión y Reorganización de empresas y ha supervisado muchos de los proyectos más importantes que se llevarán a cabo en Portugal y Timor. Su experiencia abarca varios sectores pero con especial foco en salud, energía, transporte, retail, distribución y aeronáutica.



ÍÑIGO DEL VAL

Allen & Overy

Socio de Corporate/M&A y responsable de Private Equity en Allen & Overy Madrid desde 2015, firma en la que lleva desde 2005. Íñigo ha asesorado en operaciones de M&A públicas y privadas, nacionales y transfronterizas y es uno de los grandes dealmakers en el mercado español. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el área Mercantil y Private Equity, incluyendo operaciones de Capital de Riesgo, Adquisición, Fusión y venta de sociedades cotizadas o no, operaciones de Reestructuración empresarial, asesorando a numerosos sectores como instituciones financieras, industrial, energía e infraestructuras. Ha trabajado en un gran número de estrategias de inversión, desde inversiones tradicionales en Private Equity hasta inversiones en infraestructura. Ha asesorado en la reciente venta de Restaurant Brands Iberia a Cinven por 1.000 millones de euros, a Igenomix en su venta a Vitrolife AB por 1.250 millones de euros y en la venta de la alemana TUI a RIU Hotel & Resorts, entre otros.



JORGE CANTA

Cuatrecasas

Socio de Regulatorio Financiero de la oficina de Madrid de Cuatrecasas. Especialista en Regulación Financiera, vehículos de inversión y productos financieros y experto en el asesoramiento en activos de inversión alternativa (hedge funds, inmobiliario y Private Equity). Participa en la creación de sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva abiertas y cerradas, y a entidades de servicios de inversión; y las asesora regularmente. También asesora a fondos de Private Equity, de Capital Riesgo e inmobiliarios. Es profesor y ponente de temas relacionados con fondos de inversión en diferentes programas de posgrado, incluyendo la certificación CAIA. Es coautor de numerosas publicaciones. Ha asesorado a Tink en su reciente venta a Visa, a los accionistas de Belgravia Capital en la venta a Singular Bank, a BANKIA en la transmisión de su negocio de depositaria a CECABANK, a K Fund en el lanzamiento de su segundo fondo y a 4Founders en la creación de su segundo vehículo de inversión, entre otros.



JOSÉ GUARDO

Clifford Chance

Socio del área de Bancario y Financiero de la firma del Magic Circle en Madrid desde 2011, a la que se incorporó desde Garrigues. Es especialista en los sectores de energía e infraestructuras, con experiencia relevante en el desarrollo de Proyectos tanto en el ámbito nacional como internacional. Su actividad se centra en proyectos, financiación de activos y financiación de exportaciones y comercio. Asesora a las principales instituciones financieras españolas e internacionales activas en España. José también es muy activo asesorando a empresas y multilaterales en el extranjero, y en particular en América Latina. Recientemente ha liderado importantes operaciones de Refinanciación de Renovables como la refinanciación fotovoltaica de Contourglobal por 161 millones de euros, así como en financiaciones fotovoltaicas a Greenergy y Cubico entre otras. Ha asesorado a los bancos en la financiación de la subsidiaria de Sacyr Valoriza Servicios, Portren, así como en la adquisición por 1.500 millones de euros de T-Solar por parte de Cubico.



JOSÉ LUIS ARNAUT

CMS Portugal

José Luis Arnaut es el fundador y socio director de CMS Rui Pena & Arnaut, así como el responsable de la práctica de Propiedad Intelectual, Ciencias de la Vida y TMC. Tiene experiencia en el asesoramiento jurídico estratégico a empresas públicas y privadas, habiendo sido Abogado de Patentes Europeas en la Oficina Europea de Patentes (EPO) desde 1992, Abogado de Marcas Europeas en la Oficina de Armonización de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y agente oficial de Propiedad Intelectual del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) desde 1996. José Luís Arnaut integró la Comisión de Seguimiento y Revisión del Código de Propiedad Industrial en 1996, y fue miembro de la Comisión de Revisión del Código de Propiedad Industrial entre 1998 y 1999. También es miembro de varias asociaciones internacionales. Regularmente figura en los principales directorios Legales internacionales.



PAULO TRINDADE COSTA

VdA

Paulo Trindade Costa se incorporó a VdA en 2015. Es socio del área de práctica de M&A, donde ha estado involucrado en diversas transacciones, en Portugal y mercados internacionales, principalmente en operaciones de Fusiones y Adquisiciones, Reestructuraciones y Corporate Finance. Ha asesorado a varios clientes en sectores como telecomunicaciones, industria, retail, inmobiliario, energía, banca y construcción. Paulo Trindade Costa fue uno de los principales negociadores en Portugal durante los últimos 12 meses, asesorando en siete transacciones por un total de más de 1.700 millones de euros. Una de sus operaciones destacadas fue asesorar a Greenvolt - Energías Renováveis, S.A., la empresa que forma parte del Grupo Altri del sector de las energías renovables, en un acuerdo para la adquisición de Tilbury Green Power Holdings Limited. En noviembre de 2020 Paulo asesoró a Sacyr SA en la venta de sus filiales africanas al grupo angoleño Griner Engenharia SA. Trindade Costa es licenciado en Derecho por la Universidad Lusíada de Lisboa. 🇵🇹





LUCA RADICATI DI BROZOLO

ARBLIT CREA UN *DESK* ESPAÑOL

La necesidad de asistencia jurídica está creciendo en el mercado ibérico y latinoamericano.

Al frente de la estructura de Arblit está Luca Radicati di Brozolo. Otros cuatro profesionales integran el equipo.

por nicola di molfetta

La boutique legal Arblit, activa en el ámbito de la resolución de disputas internacionales, ha lanzado su *desk* español y latinoamericano.

La iniciativa forma parte de la gama de acciones del bufete y confirma la importancia de la actividad transfronteriza. MAG discutió la iniciativa con el socio fundador del bufete, **Luca Radicati di Brozolo**, quien dirigirá el *desk*. El profesor tiene una importante experiencia en Arbitraje Comercial Internacional y de Inversiones contra Estados, habiendo actuado en al menos un centenar de arbitrajes institucionales y *ad hoc*, como abogado y árbitro (presidente, árbitro único o árbitro de parte). La oficina contará también con el asociado sénior **Emilio Bettoni**, con diez años de experiencia en Arbitraje como abogado y secretario de tribunales internacionales, y con los abogados júnior **Francisco J. Trebucq**, abogado argentino también licenciado en Italia, y **Lucia Pontremoli**, abogada formada en Arblit, así como con la *intern* **Caterina Coroneo**.

Profesor, ¿cómo surgió la idea de crear un *desk* dedicado a España y América Latina?

La idea nació para satisfacer una triple necesidad del

SOBRE ARBLIT

Con base en Milán, ArbLit es un bufete de abogados especializado en la Resolución de Conflictos Internacionales. ArbLit se creó en 2013 basándose en esta premisa y fue el primer bufete italiano centrado exclusivamente en Arbitraje y Litigios. ■

LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE LOS ÚLTIMOS MESES PUEDE TRAER CONSIGO UN AUMENTO DE LOS ARBITRAJES INTERNACIONALES, MUCHOS DE LOS CUALES SE DEBEN A LAS CIRCUNSTANCIAS DERIVADAS DE LA PANDEMIA

mercado. En primer lugar, una creciente necesidad de asistencia jurídica, específicamente, en procedimientos de Arbitraje Internacional, por parte de empresas e inversores italianos presentes en los mercados español y latinoamericano. Además de los litigios con vínculos con el sistema jurídico italiano, los despachos de abogados españoles y latinoamericanos, que a menudo necesitan codefensores expertos en Derecho italiano. Por último, en lo que respecta a nuestra actividad arbitral, debido al creciente número de arbitrajes con partes españolas y latinoamericanas, se necesitan árbitros independientes con una tradición jurídica cercana a la de los países hispanos, y los miembros de nuestro *desk* español y latinoamericano cumplen perfectamente estos requisitos.

¿Cuál es la actividad de la empresa en estos ámbitos? ¿Qué desarrollo puede tener?

Los miembros del *desk* ofrecen asistencia a clientes italianos y extranjeros en litigios relacionados con España y América Latina. También actúan como codefensores de bufetes españoles y latinoamericanos, cuando la ley aplicable es la italiana o cuando se requiere nuestro conocimiento especializado en el ámbito de los Litigios y las transacciones comerciales. En paralelo a la actividad de abogados, los miembros del *desk* desempeñan asiduamente el papel de árbitros, así como -en el caso de los más jóvenes- el de secretarios y asistentes de tribunales arbitrales internacionales.

¿También tendrán colaboraciones con bufetes de abogados locales? ¿Existe alguna relación institucional con algunos?

Aunque no tenemos relaciones de colaboración institucional con otros despachos de abogados, en los dos últimos años hemos trabajado diligentemente con uno de los principales despachos españoles y con una boutique argentina. Además, gozamos de una amplia y consolidada red de contactos con diversos despachos de abogados en España y en casi todos los estados de América Latina.

Expert Opinion



YOUR SPACE, YOUR ARTICLE.

For information:

info@iberianlegalgroup.com



EL ARBITRAJE CONTRIBUYE A REDUCIR LOS RIESGOS DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES Y, POR TANTO, FAVORECE EL DESARROLLO DEL COMERCIO TRANSNACIONAL

¿Cómo ha afectado este año de pandemia al mundo del Arbitraje?

La pandemia no ha supuesto un obstáculo para nuestro negocio. Gracias al carácter anticíclico del Arbitraje, especialmente el internacional, y a las inversiones tecnológicas que hemos realizado (que, por ejemplo, nos permiten celebrar audiencias de varias semanas de duración a distancia), nuestra actividad no se ha ralentizado. No solo no se han suspendido en general los arbitrajes pendientes en 2020 y el primer semestre de 2021, sino que hemos recibido varios mandatos nuevos como abogados y árbitros y, en comparación con el final de 2019, hemos ampliado el número de nuestros colaboradores.

¿Qué perspectivas ve en esta fase de recuperación?

Es probable que la recuperación económica de los últimos meses traiga consigo un aumento de los arbitrajes internacionales, muchos de los cuales se deben a las circunstancias derivadas de la pandemia, como los retrasos en las entregas de mercancías o en la ejecución de los contratos. Esta tendencia también podría afectar a los arbitrajes de inversión, en los que las medidas restrictivas adoptadas por los Estados para frenar la propagación de la pandemia han infringido los tratados internacionales de protección de las inversiones extranjeras. La creación de nuestro *desk* español y latinoamericano también se explica en este sentido, para ofrecer un servicio dedicado y de alto nivel a nuestros clientes en este delicado momento.

En cuanto a la reforma de la Justicia, ¿qué contribución puede tener este ámbito de actividad?

El Arbitraje permite evitar el recurso a los tribunales nacionales, que a menudo no parecen garantizar la especialización y la independencia necesaria en el marco de las relaciones comerciales entre particulares de distintos países.

¿Qué se requiere?

Como se ha mencionado anteriormente, al proporcionar una herramienta neutral y altamente competente para la resolución de disputas, el arbitraje contribuye a reducir los riesgos de las transacciones comerciales internacionales y, por lo tanto, favorece el desarrollo del comercio transnacional. 

SOBRE LUCA RADICATI DI BROZOLO



Luca es socio fundador de ArbLit y door tenant de Fountain Court Chambers, Londres. Hasta 2019 fue también catedrático en la Facultad de Derecho de la Università Cattolica di Milano, donde ocupaba la cátedra de Derecho Internacional Privado y también enseñaba Derecho del Arbitraje Internacional. 



EL TRIBUNAL DE LA UE REITERA LA IGUALDAD SALARIAL DE GÉNERO

por Ilaria Iaquinta

Las diferencias salariales entre hombres y mujeres son ilegales. Así lo estableció el Tribunal de Justicia de la Unión Europea a principios de junio, al comentar un asunto que afecta específicamente a la cadena de supermercados Tesco, pero que está llamado a tener implicaciones mucho más amplias.

En efecto, la institución europea ha reiterado que el principio de igualdad salarial de los trabajadores, consagrado en el artículo 157 del Tratado de Funcionamiento de la UE

(TFUE), debe respetarse siempre y, en caso de incumplimiento, cualquier ciudadano puede invocarlo ante el Tribunal. En particular, algunas empleadas de Tesco habían demandado a la empresa británica apelando precisamente al principio contenido en el artículo 157 del TFUE, alegando recibir, por un trabajo de igual valor aunque en una planta diferente, un salario inferior al destinado a sus colegas masculinos. La defensa de la empresa, basada en la interpretación del artículo como aplicable sólo en los casos

referidos al "mismo trabajo" y no a "trabajos de igual valor", fue rechazada por el Tribunal.

La última palabra corresponde ahora, como también lo hará en futuros casos, a los distintos tribunales nacionales, pero la lectura del principio es clara: no es posible hacer distinciones cuando se trata de salarios.

La brecha salarial es, por el momento, un problema común a todos los Estados miembros de la UE. En promedio, las mujeres europeas obtienen un salario un 14,1% inferior al de sus colegas masculinos. ■

FINANCECOMMUNITYWEEK

LC PUBLISHING GROUP

15-19
NOVEMBER 2021
MILAN 3rd EDITION



PATROCINIO
Comune di
Milano

The global event for the finance community

Platinum Partners

CHIOMENTI

 Freshfields

VITALE

Gold Partners

 Accuracy

 Aon
Empower Results®

ALANTRA

大成 DENTONS

 FENERA
PARTNERS

 FIVELEX
STUDIO LEGALE E TRIBUTARIO

GattiPavesiBianchiLudovici

 MEDIOBANCA

 Morpurgo e Associati
Studio Legale

ss&c INTRA LINKS

Silver Partners

 Arkios Italy

 BRERA
FINANCIAL ADVISORY
A Clearwater International Company

 DC
advisory

GATTAI, MINOLI, PARTNERS
STUDIO LEGALE

 STPG
Scouting
Capital Advisors

Supporters

 AIFI
Italian Private Equity, Venture Capital
and Private Debt Association

 ANDAF
Associazione Nazionale
Direttori Amministrativi e Finanziari

 FONDAZIONE DEI DOTTORI COMMERCIALISTI DI MILANO
Studi di Alta Formazione dal 1993
SAP - LUIGI MARENGO

#financecommunityweek     

For information: anna.palazzo@lcpublishinggroup.it • +39 02 36727659



LA CLÁUSULA DE MEDIACIÓN EN LOS CONTRATOS DE ATRACCIÓN DE TALENTO E INVERSIÓN TECNOLÓGICA

por alejandra ramírez cuenca

El mundo ha cambiado, nos encontramos frente a un antes y un después del 2020, la pandemia transformó la economía de los mercados internacionales y ¿cómo asumir este desafío que nos trae esta economía global, digital e intercultural?

Desde la Unión Europea (UE) se están potenciando medidas para atraer talento e inversiones, ya que deseamos transformarnos en un *hub* de inversión tecnológica y talento digital.

En mi experiencia, como asesora de asuntos públicos europeos y desempeñándome en distintos cargos, de diversas instituciones como el Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid, Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR) o Cámaras Oficiales de Comercio, entre otras, en las áreas de *emprendimiento y atracción de talento e inversiones*, he observado políticas públicas para impulsar estas iniciativas, pero *no hemos sensibilizado al sector empresarial de una manera eficaz sobre la importancia de introducir cláusulas para*

gestionar conflictos de manera colaborativa en los contextos internacionales de atracción de inversiones y talento.

En mi caso, llevo trabajando varios años promoviendo la atracción de inversión y talento a España y estos últimos años me he enfocado en los sectores de tecnología, economía circular y talento digital.

Como abogada y mediadora me encargo de crear escenarios propicios para que esas empresas conozcan las ventajas de establecerse en España como puente a la Unión Europea, qué ayudas pueden solicitar, cómo elaborar ese plan de negocio y cómo gestionar su personal ¿oficinas híbridas? ¿teletrabajo? ¿tipos de contratos? *Esto de la mano de cláusulas de gestión colaborativa de conflictos en los contratos.*

Sin lugar a duda, cualquier despacho de abogados y economistas pueden ofrecer servicios y tramitaciones para la atracción de inversiones y talentos, pero ¿cuántos

despachos podemos ofrecer en todo el proceso de implantación la prevención, resolución y contención de los conflictos, de manera colaborativa?

En este sentido, entre el año 2020 y 2021, recolecté datos a través de una encuesta aplicada a 220 personas del sector empresarial, mediante la cual, entre otras cuestiones, consulté lo siguiente:

1. **¿Ha habido en tu organización algún tipo de conflicto?**
 - Sí
 - No
 - No sabe
2. **En caso afirmativo, cuánto tiempo ha invertido la empresa en resolver el conflicto, según la siguiente escala:**
 - Horas:
 - Días:
 - Semanas:
 - 1 mes:
 - Más de 1 mes:
 - 1 año:
 - Más 1 año:
 - No se ha resuelto:

3. ¿Cuánto dinero crees que la empresa ha perdido por no gestionar colaborativamente ese conflicto?

- Menos de 100 euros:
- Entre 1.001 a 10.000 euros:
- 10.001 – 20.000 euros:
- 20.001 – 50.000 euros
- Más de 50.000 euros:
- No sabe

4. ¿Conoces las cláusulas que pueden insertarse en los contratos para gestionar los conflictos de manera colaborativa?

- Sí
- No

5. Si hubiese sabido que existían medios colaborativos para gestionar los conflictos ¿hubiese insertado en los contratos este tipo de cláusulas?

- Sí
- No
- No sabe

6. En el contexto actual de negocios internacionales, oficinas híbridas y trabajo en remoto ¿consideras que la agilidad cultural* para gestionar la diversidad en las organizaciones puede ayudar a una mejor prevención y gestión de conflictos?

- Sí
- No

*Se entiende por agilidad cultural a los efectos de este estudio, la capacidad para desempeñarse en diferentes contextos presenciales y remotos, con personas de diferentes culturas, religiones,

SOBRE ALEJANDRA RAMÍREZ CUENCA

Asesora de Asuntos Públicos Europeos. Mediadora. Abogada. Especialista en Atracción de Inversiones y Talento. Directora de Be Global. Fundadora de la Plataforma Europea de Digitalización, Futuro del Trabajo y Atracción de Talento. Colaboradora del Centro Iberoamericano de Arbitraje.

etnia, antecedentes educativos, entre otros.

LAS CONCLUSIONES FUERON LAS SIGUIENTES:

1. El **78%** de la muestra consultada afirmó que existían conflictos en su organización.
2. El **70%** de las personas encuestadas afirmaron que el conflicto había durado meses.
3. El **1%** señaló que el conflicto le había costado a la organización menos de 1.000 euros, el **19%** de 1.001 a 10.000 euros, el **24%** de 10.001 – 20.000 euros, **20%** de 20.001 – 50.000 euros, el **35%** más de 50.000 euros y el **1%** no sabe.
4. El **78%** respondió que no sabía que existía esa cláusula.
5. El **68%** respondió que a la fecha de aplicación de la encuesta el conflicto no se había resuelto.
6. El **88%** manifestó interés en incluir la cláusula de gestión colaborativa de los conflictos en los futuros contratos.
7. El **57%** consideró que la

agilidad cultural podría facilitar una mejor gestión de la diversidad y ayudar a la prevención y gestión de conflictos.

La encuesta fue anónima y confidencial, por tanto, no se recolectó información de la persona, ni la naturaleza del conflicto.

Los resultados de la encuesta muestran una oportunidad para insertar cláusulas de gestión colaborativa de los conflictos porque el *88% de las personas consultadas, está dispuesta a utilizarla en los contratos que celebren sobre atracción de inversiones y talento.*

Ahora bien, ¿cómo pasar de los datos a la acción?

Considero importante que los abogados y mediadores, conozcamos el contexto en el cual se celebran y ejecutan contratos de atracción de inversión y talento. Necesitamos, además de competencias jurídicas, conocer cómo se mueven los negocios y relaciones en los mercados internacionales, para ello es fundamental el dominio de competencias interculturales o hacer equipos multidisciplinarios para la prevención en fase de diseño de los contratos y luego para gestionar o contener los conflictos en fase de ejecución, cuando la prevención no fue posible. Tener presente las singulares características de este mundo global, digital e intercultural, que demanda una nueva narrativa, conversaciones colaborativas, negocios y soluciones rápidas, preservará las relaciones comerciales y ahorrará costes, tiempo, dinero y desgaste emocional. ■



Abogados de startups: UN NUEVO MODELO DE NEGOCIO

por antonella puntriano barrera

“Nunca hubo en América Latina un mejor momento para emprender que ahora”, fueron las palabras de Marcos Galperín, *Founder* de Mercado Libre durante el foro virtual “Xcala Summit” llevado a cabo en noviembre de 2020.

Concuerdo plenamente con Marcos. Latinoamérica es una región llena de emprendedores. De hecho, a finales de 2020, IPSOS entrevistó a más de 20 mil personas de 28 países diferentes con el fin de medir el espíritu emprendedor de dichos lugares. En la región destacan, Colombia, Perú, México y Chile, seguidos de Argentina y Brasil. Un dato interesante es que todos estos países latinoamericanos superan a Estados Unidos en cuanto al porcentaje del espíritu emprendedor.

Este espíritu emprendedor se extiende, también, al ámbito de las startups. Si echamos un ojo a las miles de startups que se crean cada año en la región, nos daremos cuenta del auge de las inversiones de *venture capital* o capital de riesgo, que entre el 2015 y 2019 ha crecido más de 600%. Y el 2020 no ha sido la excepción. Según Bloomberg, Latinoamérica ha tenido un record de *deals* de capital de riesgo el año pasado.

No cabe duda que los abogados jugamos un rol fundamental en el crecimiento del ecosistema “*startapero*” de América Latina. Somos los responsables de dotar de seguridad jurídica a las operaciones llevadas a cabo por estos emprendimientos, así como reducir el riesgo de los mismos.

En la mayoría de los casos las startups no recurren

a un abogado desde el inicio de sus operaciones por desconocimiento o por el temor a las impagables tarifas de algunos de muchas firmas, pero este es un error que puede resultar muy caro para el emprendedor. De hecho, un informe realizado por CB Insights llamado “20 Reasons Why Startups Fail” señala que una de las razones por las cuales una startup fracasa es por asuntos legales no resueltos. El mercado de servicios jurídicos cuenta con una oferta amplia de proveedores: desde abogados *freelance* que trabajan en solitario, firmas boutique, las *new law*, las grandes firmas o también conocidas como *big law*, las *big four* que también brindan servicios legales, los ALSP (Alternative Legal Service Provider), hasta las recientes plataformas de legaltech que han logrado automatizar muchos trámites legales.

Si bien la oferta es muy amplia y variada, muchas startups

siguen sin acudir a un abogado desde el inicio de sus operaciones. No quisiera detenerme en este artículo en el típico debate frívolo sobre si los abogados de startups deben usar o no saco y corbata o sastre, en el caso de nosotras las mujeres. Sino más bien, en el modelo de la firma. ¿En qué piensa una startup al momento de escoger a un abogado?

- **Especialidad:** ¿Ser un abogado corporativo es suficiente para atender a una startup? No. La especialidad en este tipo de negocios es fundamental. Un abogado que realmente cuenta con experiencia asesorando startups sabe reconocer las necesidades de ésta, dependiendo de la etapa de crecimiento en la que se encuentre. No es lo mismo estar en una “seed stage” que en una “fase de crecimiento”. Ahora bien, no solo es importante que el abogado maneje el lenguaje “startapero”, ya que en este tipo de negocios no hablamos de convenio de accionistas entre fundadores, sino de *Plan de Vesting*, los aumentos de capital pasan a ser rondas de inversión (solo por poner un par de ejemplos); sino que, además, sepa negociar con inversionistas, entienda sobre nuevos modelos de negocio, que la tecnología no le sea ajena, que le sea fácil adaptarse a la constante transformación de este tipo de negocios, entre otros.
- **Precio:** ¡Sí, el precio! Parece obvio, pero muchas veces nos olvidamos de este detalle. Si bien las startups tienen esa facilidad de escalar su modelo de negocio con una velocidad impresionante, lo cierto es que la mayoría enfrenta falta

de liquidez al inicio de sus operaciones y, seamos honestos, el tema legal no es una de sus prioridades. Prefieren invertir en tecnología, atracción de talento o mercadeo.

Está muy de moda entre abogados la discusión entre aquellos que cobran tarifas horarias, versus aquellos que cobran tarifas fijas por cada trabajo o *retainers*; desde acá les decimos, esa no es la discusión, deben mostrar y ofrecer flexibilidad a sus clientes, para que ellos decidan la forma que quieren trabajar y que mejor les convenga. Dentro del modelo de negocio para asesorar startups se debe considerar honorarios flexibles y a la medida de las posibilidades financieras del cliente, sin dejar de lado una asesoría de calidad que aporte realmente valor al ecosistema emprendedor.

- **Cercanía:** como cualquier negocio, conocer a tu cliente es indispensable. No olvidemos que la mayoría de fundadores de startups son *millennials*. Los informes legales de veinte hojas citando doctrina y jurisprudencia no aplican para ellos. Este tipo de empresas requiere que sus abogados sean resolutivos y prácticos. La excesiva formalidad que envuelve nuestra profesión no es una necesidad para ellos.
- **Tecnología:** la tecnología no puede ser ajena a un abogado de una startup. Recordemos que las startups son, casi en su mayoría, empresas de tecnología, sin perjuicio de la industria en la que se encuentre la problemática que resuelven. Asimismo, si como abogados queremos ofrecer un servicio de calidad a precios competitivos,

es importante que abracemos a la tecnología como un aliado que nos permita automatizar procesos con el fin de reducir costos y procesos internos en la firma.

En definitiva, ser abogado de startups no es solo una moda momentánea, sino que requiere de experiencia, especialidad, un modelo de negocio eficiente y mucha pasión por la innovación. 

SOBRE ANTONELLA PUNTRIANO

Antonella es CEO y Abogada de Legal Ventures, firma de abogados especializada en startups y venture capital. Abogada por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas –UPC. Máster en Negocios Internacionales por EAE Business School de Madrid y Máster en Análisis Económico de las Relaciones Internacionales por la Universidad Rey Juan Carlos. Diplomado en Contratos y Daños por la Universidad de Salamanca. Más de 8 años de experiencia asesorando startups, e-commerce y emprendedores. Centra su práctica en Derecho de los Negocios, Contratos y Legal Design. Ha trabajado en el Estudio Olaechea en Perú y durante dos años como Business Developer en Madrid. 



LC Publishing Group

lcpublishinggroup.com



INFORMATION



EVENTS



INTELLIGENCE



PUBLICATIONS

LC publishing Group provides 100% digital information - with a business angle - on legal, finance and food markets in Italy and is the largest legal publisher across southern Europe and Latin America after the acquisition of the majority share in Iberian Legal group. LC Publishing Group has offices in Milan, Madrid, and New York.



LC srl

Operational office: Via Savona 100 | 20144 Milan

Registered office: Via Tolstoi 10 | 20146 Milan

Phone: + 39 02 36 72 76 59



Olhar apurado

A ANÁLISE DE DIEGO
IGNACIO GÓMEZ M.,
MANAGEMENT LEGAL
DO MEXICO NA FIS E DIRETOR
ESTATUTÁRIO NA CCBRCH

On the move

SOUTO CORREA ANUNCIA
EX-SUPERINTENDENTE
JURÍDICO DA CORSAN
COMO NOVO SÓCIO

On the web

TRANSAÇÕES EM ALTA

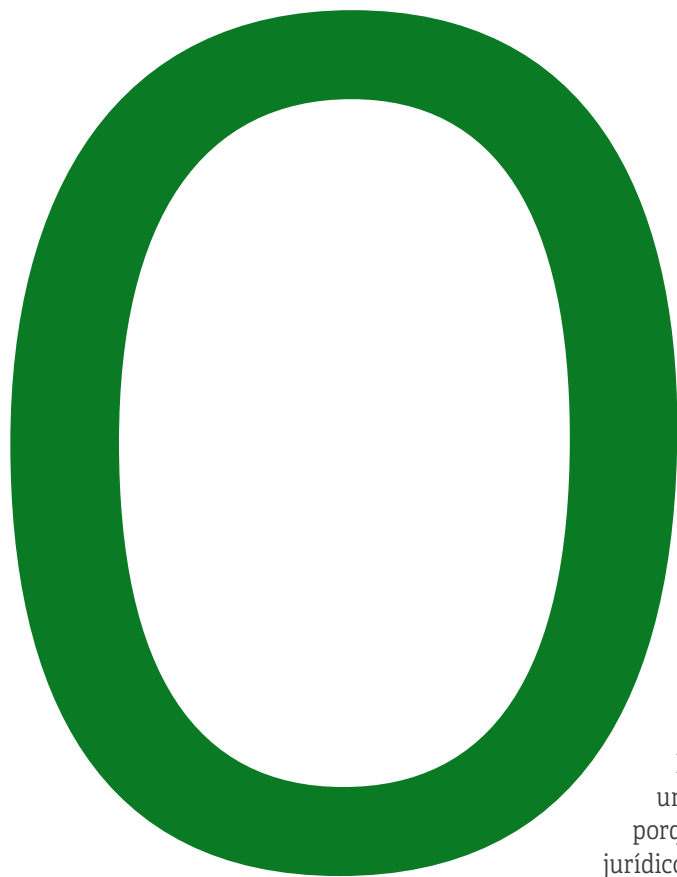
DNA DO SUCESSO

Amir Achcar
Bocayuva Cunha,
managing partner
do Barbosa
Müssnich Aragão
Advogados

Horas	Programa
12h45m São Paulo 14h45m Praia 15h45m Lisboa / Luanda 23h45m Macau	Honorários – Novos Desafios e Estratégias – Mesa Redonda Oradores: - Beatriz M.A. Camargo Kestener, Primeira Vice-Presidente da Comissão de Organização de Escritórios de Advogados da FALP, sócia da Kestener, Granja & Vieira Advogados; - Catarina Levy Osório, Segunda Vice-Presidente da Comissão de Organização de Escritórios de Advogados da FALP, sócia da ALC; - Lara Selem, consultora em gestão estratégica de sociedades de advogados, fundadora da Selem Bertozzi Consultoria; - Margarida Saragoça, Responsável pelas áreas de <i>Knowledge Integration</i>, <i>Knowledge Management</i>, <i>Qualidade & Inovação</i>, <i>Business & Client Strategy</i> e <i>New Frontier Business</i> na VdA - Vieira de Almeida & Associados; - Raquel Lourenço, sócia da Dentons LEAD Advogados. Moderação: Tiago Marreiros Moreira, Presidente da Comissão de Organização de Escritórios de Advogados da FALP, sócio da VdA - Vieira de Almeida & Associados
13h45m São Paulo 15h45m Praia 16h45m Lisboa / Luanda 00h45m Macau	Pausa Café
14h00m São Paulo 16h00m Praia 17h00m Lisboa / Luanda 01h00m Macau	Estado Direito e Democracia nas Jurisdições de Língua Portuguesa em tempos de Pandemia – Mesa Redonda Oradores: - Alessandro Octaviani, Jurista e professor de Direito Econômico e Financeiro da Universidade de São Paulo (Brasil) - Ericino de Salema, Advogado e jornalista Moçambicano - Diretor Residente do EISA em Moçambique) - Lúcia Dias Fonseca, Advogada, Primeira Vice-Presidente da Comissão de Diversidade e Inclusão da FALP, Cabo Verde. - Luís Fábrica, Consultor Abreu Advogados e Professor Universitário Português Moderação: - Bruna Alves de Souza, Segunda Vice-Presidente do Grupo Especial de Jovens Advogados da FALP, sócia da Schützer e Alves de Souza Advogados - Miguel Luís José, Presidente do Grupo Especial de Jovens Advogados da FALP, advogado-estagiário da Abreu Advogados
15h30m São Paulo 17h30m Praia 18h30m Lisboa / Luanda 02h30m Macau	Encerramento dos Trabalhos - Pedro Pais de Almeida, Presidente da Direção da FALP, sócio da Abreu Advogados, Portugal; - Tiago Marreiros Moreira, Presidente da Comissão de Organização de Escritórios de Advogados da FALP, sócio da VdA - Vieira de Almeida & Associados.
18h30m Lisboa	Porto de Honra

ÚLTIMO IMPULSO

por amanda medeiros



O fim do ano está chegando e até aqui, fizemos uma boa corrida. O Brasil, já reconhecido por sua resiliência, resistência e seu “jeitinho” de fazer as coisas darem certo, está aos poucos, superando a crise que a pandemia impôs e com isso o mercado está se recuperando.

Os dados do TTR (Transational Track Records) comprovam que as transações aumentaram em relação ao ano passado e os investimentos e negócios fechados são rentáveis e com saldo positivo até aqui. Nossa sessão On The Web é prova disso, sempre trazendo transações marcantes.

Mas o ano ainda não acabou e ainda temos um tempo para dar aquele ultimo impulso, até porque, por melhor desempenho que o mercado jurídico esteja tendo, ainda está longe do ideal para ser considerado um sucesso. É o que avalia o nosso

entrevistado Diego Ignacio Gómez M., que faz o management

legal do Mexico na FIS (maior Fintech do mundo) e é Diretor Estatutário na CCBRCH - Câmara de Comércio Brasil-Chile.

E falando em sucesso, trouxemos na capa desta edição o Managing Partner do Barbosa Müssnich Aragão, Amir Achcar Bocayuva Cunha que tem vasta experiência no mercado jurídico e nos fala um pouco sobre sua jornada e do BMA Advogados.

Ainda sobre trajetórias, na sessão On The Move você fica sabendo da movimentação interna dos escritórios, sempre aprimorando e reforçando suas equipes.

E é com essa busca de reforçar, renovar e melhorar que seguimos em busca de um fechamento de 2021 que nos deixe mais aliviados, tranquilos e prontos para um novo ano cheio de desafios. ■

Legaltech Day

The event focusing on legaltech trends in the Iberian market

SAVE THE **NEW** DATE 2 DECEMBER 2021

08:45 – 14:00 (Local Time)

MUSEU DO ORIENTE - LISBOA
Doca de Alcantara Norte, Av. Brasília,
1350-352 Lisboa, Portugal



SPONSOR

novobanco ROOX

PARTNERS

Abreu:
advogados

ANTAS
DA CUNHA
ECIJA

PL
MJ

MEDIA PARTNER

The
Latin American
LAWYER

For information: martina.gavioli@lcpublishinggroup.it

Legaltech Day

The event focusing on legaltech trends in the Iberian market

PROGRAM*

- 8:45 Check-in and Welcome Coffee
9:15 Welcome Speech
9:30 Roundtable
"Time for efficiency: Clients demand effectiveness and cost control.
How are Law firms responding?"
SPEAKERS
Fernando Antas da Cunha, Managing Partner, *Antas da Cunha Ecija*
Hugo Farinha, COO, *ROOX*
Valeria Ferraz, Legal Manager, *SCC – Sociedade Central de Cervejas e Bebidas, S.A.*
Bruno Ferreira, Managing Partner, *PLMJ*
Pedro Marques Gaspar, Senior Legal Counsel, Iberia Data Protection Coordinator,
Southern Europe, ACCOR
Margarida Correia, Senior Associate General Counsel, *NETJETS EUROPE*
MODERATOR
Michael Heron, Journalist, *Iberian Lawyer*
10:45 Q&A
11:00 Coffee Break
11:30 Roundtable
"Digital Transformation: the role of legal departments on business process optimization"
SPEAKERS
Marta Cruz de Almeida*, General Counsel, *Galp*
Pedro Duarte, Corporate External & Legal Affairs Director, *Microsoft*
Alexandra Gaspar, Legal Director, *Novobanco*
Ricardo Henriques, Partner in Intellectual Property and Information Technology area of practice,
Abreu Advogados
Patrícia Marques Ferreira, General Counsel, *Feedzai*
Leonor Pimenta Pissarra, Country Chief Legal Officer, *Novartis Farma*
MODERATOR
Michael Heron, Journalist, *Iberian Lawyer*
12:45 Q&A
13:00 Face to Face
Mafalda Mascarenhas Garcia, Head of *IBM Portugal Legal Department*
Michael Heron, Journalist, *Iberian Lawyer*
13:15 Standing Lunch

SPONSOR

novobanco ROOX

PARTNERS

Abreu:
advogados

ANTAS
DA CUNHA
ECIJA

PL
MJ

*in progress

MEDIA PARTNER

The
Latin American
LAWYER



JORGE KARGL PAVIA

REFORÇO

**SOUTO CORREA ANUNCIA
EX-SUPERINTENDENTE
JURÍDICO DA CORSAN
COMO NOVO SÓCIO**

Souto Correa Advogados reforçou sua atuação na área de Saneamento com a chegada do novo sócio **Eden José Ferreira Zarth Soares**.

Eden traz 12 anos de experiência trabalhando na Corsan, período em que, entre outros, ocupou o cargo de superintendente jurídico da

empresa e gerenciou projetos relevantes para a empresa. De 2018 a 2020, coordenou a equipe multidisciplinar da Superintendência Jurídica. Também nessa época, integrou o grupo de trabalho à frente da modelagem da PPP em esgotamento sanitário: desde a concepção, passando pela licitação, até a assinatura do contrato; com ênfase na organização da parte jurídica do projeto. Em seguida, assumiu a gestão da Unidade de Negócios e Parcerias Estratégicas.

Na época da Superintendência Jurídica, Ferreira coordenou também a implantação de tecnologia para o aperfeiçoamento do provisionamento contábil de ações judiciais, gestão de documentos eletrônicos e organização do workflow.

Graduado pela Universidade Estadual de Ponta Grossa, no Paraná, possui pós-graduação em Direito Tributário, um LL.M. Doutor em Direito Empresarial, atualmente faz mestrado nessa área pela Universidade do Vale do Rio dos Sinos (Unisinos).

REFERÊNCIA

BAPTISTA LUZ TRAZ REFERÊNCIA PARA SUA EQUIPE FINTECH

Baptista Luz incorporou **Milene Fachini Jacob** que possui mais de 10 anos de experiência no mercado, trazendo uma vasta experiência em Bancário, Pagamentos, Tecnologia e Inovação. Atuou como auxiliar do Citibank Bank e nos departamentos jurídicos da Stone (Arpex Capital), Stelo (Fintech do Banco do Brasil, Bradesco e Cielo) e Elo Group, atuando também no Banco Modal, onde foi responsável pelo departamento jurídico da Banco Digital Modalmais.

Antes de ingressar no escritório, foi Coordenadora Jurídica da Omni CFI SA, sendo responsável pela área jurídica dos meios de pagamento. Milene é reconhecida por sua expertise na estruturação e adequação de produtos e serviços de pagamento. Nos últimos anos, atuou nos Órgãos de Autorregulação do segmento, como integrante dos Grupos de Trabalho do BACEN nos projetos de estruturação do Sistema de Pagamentos Instantâneos (PIX), Open Banking e atualização do ambiente regulatório relacionado ao Sistema de Pagamentos Brasileiro (SPB). Milene torna-se codirigente da equipe Fintech do Batista Luz juntamente com Fabiano de Melo Ferreira, recentemente promovido a sócio da área. Fabiano trabalhou por 13 anos na Bolsa de Valores de São Paulo e há 12 anos em escritórios de advocacia, sempre com assuntos relacionados à regulação do mercado financeiro e de capitais, 6 deles no Batista Luz. Possui destacada expertise em consultoria regulatória e de autorregulação, processos administrativos na CVM e no BCB, operações estruturadas e assessoria corporativa a fintechs.

Além de Milene e Fabiano, a área já contava com a sócia Patricia Nakahara, que passou a ser a responsável pelo desenvolvimento internacional dos negócios do banco, com destaque para a abertura de um novo escritório em Xangai em 2022.

Sob a liderança de Milene e Fabiano, a equipe Fintech do escritório conta hoje com 10 advogados e está definitivamente entre os escritórios líderes do segmento no Brasil, com um espectro de expertise que vai desde o desenho inicial do negócio até a obtenção das licenças exigidas pela regulamentação.



MILENE FACHINI JACOB

AMPLIAÇÃO

MANEIRA ADVOGADOS AMPLIA SUA ATUAÇÃO E APRESENTA NOVIDADES

Maneira Advogados ampliou o leque de serviços, apresentou novos sócios e festejou uma associação internacional e a abertura de uma nova filial.

O escritório passou a atuar também nas áreas de Direito Societário, Fusões e Aquisições, Telecomunicações, Mídia e Tecnologia, Proteção de Dados e Direito do Trabalho.

O escritório também reforçou a área Aduaneira, Agronegócio e Tributário com a incorporação de novos sócios.

Além disso, Maneira Advogados acaba de ingressar na Ecija - um dos maiores escritórios de advocacia da Europa, com sede na Espanha e forte atuação na América Latina, agregando mais de 750 profissionais em todo o mundo.

Para completar a novidade, o Maneira Advogados, que já possui escritórios no Rio de Janeiro, São Paulo e Brasília, também anuncia a inauguração de uma nova filial em Belo Horizonte, ampliando seu quadro de profissionais.

NOVAS ÁREAS

Para as novas áreas, o escritório incorporou Gabriel Vidal Corbage, Renata Borges e Pedro Brito como novos sócios da área de Corporate e M&A. Vidal possui mais de 12 anos de experiência em assessoria jurídica a empresas nacionais e internacionais. Renata tem mais de 20 anos de experiência em direito societário, contratos, fusões e aquisições e reestruturações societárias. Pedro Brito é advogado societário há quase 30 anos e foi reconhecido internacionalmente pelo Chambers (BAND 4).

Anna Luiza Berredo e Cristiane Sanches serão as novas parceiras das áreas de TMT, Privacidade e Proteção de Dados Pessoais. Anna possui vasta experiência adquirida em escritórios de advocacia e empresas de óleo e gás, telecomunicações e tecnologia, com forte atuação em direito consultivo e preventivo. Cristiane traz sua experiência em regulamentação de telecomunicações e novas tecnologias. Sua prática será focada em consultoria e advocacy. Atualmente, Cristiane é membro do Conselho Consultivo da Anatel (com mandato até 2023) e membro do Conselho de Administração da Associação Brasileira de Provedores de Internet e Telecomunicações (Abrint).

REFORÇO EM DIREITO FISCAL

Com mais de 25 anos de experiência e reconhecimento internacional, Marcos André Vinhas Catão vem ao Maneira Advogados para se somar a uma equipe já consolidada na área tributária. Catão é professor do Mestrado em Aconselhamento Tributário da Universidad Complutense de Madrid, é diretor da Associação Brasileira de Direito Financeiro - ABDF e representante do Brasil no Steering Committee da seção latino-americana do IFA (IFA Latam).

Veronica Melo de Souza, com destacada atuação em escritórios de advocacia e empresas, e expertise em preços de transferência, interpretação de tratados internacionais e tributação de transações internacionais, também chega como sócia na área tributária.

Tânia Laredo será a sócia responsável pelo Direito Tributário Aduaneiro. O advogado tem mais de 11 anos de experiência, com ênfase em contencioso tributário especializado nas esferas federal, estadual e municipal, nas esferas administrativa e judicial, assessorando empresas dos mais diversos segmentos. Bárbara Carneiro, advogada com mestrado em controladoria e contabilidade pela USP, ex-integrante do Carf (Conselho Administrativo de Recursos Fiscais), atua há mais de 11 anos em consultoria de grandes empresas, projetos de sucessão familiar e assuntos diretos relacionados ao planejamento tributário corporativo, também vai se juntar à equipe.

UNIDADE BELO HORIZONTE

Em Belo Horizonte, Maneira Advogados está inaugurando uma nova unidade, que terá como foco o Direito do Trabalho (sob o comando de André Schmidt de Brito, que atua há mais de 30 anos na área, com atuação relevante e reconhecida atuação nos Tribunais Superiores); Direito Societário (com o sócio Pedro Brito); e Direito Tributário (com Bárbara Carneiro).

Com todas as novidades, Maneira Advogados também renovou sua marca e acaba de lançar seu novo site, com o reforço do boletim "Direito em Foco", matéria com conteúdo exclusivo produzido por sua equipe com análises de temas mais importantes que impactam a vida das empresas.



GABRIEL HERCOS



CAMILA TEBALDI

FORTALECIMENTO

FCAM CONTA COM DOIS NOVOS SÓCIOS NAS ÁREAS TRIBUTÁRIA E SOCIETÁRIA

Ferraz de Camargo e Matsunaga Advogados (FCAM Advogados) fortaleceu suas equipes de Direito Tributário e Societário com o anúncio de dois novos sócios, **Gabriel Hercos** e **Camila Tebaldi**.

Nova sócia para a área Societária, Camila Tebaldi tem mais de 12 anos de experiência em renomados escritórios de advocacia e consultorias, assessorando empresas em crise, reestruturação empresarial, recuperação judicial e extrajudicial, e falências, além de ter trabalhado como administrador judicial.

O novo sócio é formado pela Universidade Metodista de Piracicaba e pós-graduado em Direito Contratual pelo IICS / CEU Escola de Direito e em Recuperação e Falência de Empresas pela Fadisp, além de especialização em Reestruturação e Recuperação de Empresas pela FGV.

Gabriel Hercos, com mais de 15 anos de experiência e larga experiência em Tributação e Gestão de Patrimônio, integra a equipe de sócios da área Tributária, com foco no setor de agronegócio. O advogado prestou serviços a grandes grupos nacionais e multinacionais, de capital aberto e privado, relacionados com tributos federais, estaduais e locais, bem como a pessoas físicas.

Gabriel é formado em Direito pela Universidade Presbiteriana Mackenzie, especialista em Direito Tributário e Direito Tributário Internacional pelo Instituto Brasileiro de Direito Tributário (IBDT), e atualmente cursa MBA em Agronegócio pela Universidade de São Paulo (Esalq / Piracicaba).

Iberian Lawyer Labour Awards Portugal

SAVE THE DATE

2 December 2021

INTERCONTINENTAL

LISBON HOTEL

Rua Castilho, 149 | Lisbon

19,30 (GMT) REGISTRATIONS

19,45 WELCOME COCKTAIL

20,30 AWARDS CEREMONY

21,15 DINNER

Supporters

ANJAP
Associação Nacional das
Jovens Advogadas Portuguesas

ASAP
ASSOCIAÇÃO DAS SOCIEDADES
DE ADVOGADOS DE PORTUGAL

FALP
Federação dos Advogados
da Língua Portuguesa

Follow us on



#IBLLabourAwardsPT

For information: francesca.vistarini@lcpublishinggroup.it



Joana Almeida
General Manager Sheraton
Porto
Sheraton Group



Vera Chaves
HR Director
Portugalia Restauração



Isabel Charraz
Country Legal Counsel
Portugal & Greece
Citi Bank



Luis Felipe Da Graça Rodrigues
Head of Legal – Portugal
Minsait



Margarida Damião
Executive Board Member and
General Council of Zagope (Head
of Legal, Compliance and Internal
Audit), *Zagope*



Isabel Fernandes
General Legal Counsel
Grupo Visabeira



Nelson Ferreira Pires
General Manager Recordati
Portugal, UK and Ireland
Jaba Recordati S.A.



Patricia Fonseca
Head of Legal
Novo Banco



Adelaide Martins
Human Resources Manager
Ascendi



Lara Reis
Global Head of Compliance
Haitong Bank



Luis Silva
HR Operations Director
Altice Portugal

Follow us on



#IBLLabourAwardsPT

TRANSAÇÕES

EM ALTA

O mercado transacional brasileiro está aquecido. É o que demonstrou o último relatório trimestral do Transactional Track Record.

Os dados dão conta de que o setor de Tecnologia é o mais ativo do ano, com 640 transações e crescimento de 83%.

A empresas norte-americanas aumentaram em 75% suas aquisições no Brasil e houve um aumento de 63% no número de investimentos de *Venture Capital*.

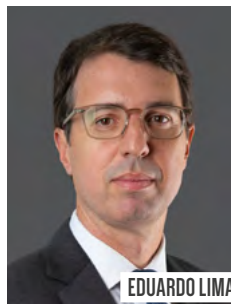
Essas e outras estatísticas confirmam o que vemos por aqui: os escritórios brasileiros trabalhando ativamente em centenas de negócios, com suas equipes de diferentes áreas sempre em movimento, mostrando o profissionalismo nacional, para além das fronteiras.

PINHEIRO GUIMARÃES, FLH, TAUIL & CHEQUER E OUTRAS FIRMAS ATUAM NA REESTRUTURAÇÃO DE DÍVIDAS DABIOSEV

O negócio tratou da reestruturação de



SERGIO RAMOS YOSHINO



EDUARDO LIMA

dívidas financeiras de R\$ 7 bilhões da Biosev S.A. e Biosev Bioenergia S.A.. A dívida foi parcialmente quitada com recursos oriundos da operação de fusão e aquisição entre a Biosev S.A. e a Raízen S.A., enquanto os R\$ 3 bilhões restantes foram assumidos pela Hédera Investimentos e Participações SA (Grupo LDC).

A transação foi realizada ao longo de mais de 12 meses, envolvendo mais de 15 instituições financeiras nacionais e internacionais, partes multijurisdicionais (incluindo vários agentes e agentes de custódia) e uma variedade de instrumentos de dívida reestruturados. A reestruturação da dívida foi negociada e implementada simultaneamente com a aquisição da Biosev pela Raízen, toda conduzida durante o registro do IPO da Raízen.

Pinheiro Guimarães assessorou o Banco BNP Paribas Brasil SA, Banco Bradesco SA, Banco BTG Pactual SA, Banco do Brasil SA, Banco Santander (Brasil) SA, Banco Votorantim SA, Itaú Unibanco SA, ING Bank NV e Cooperative Rabobank UA. A equipe de Pinheiro Guimarães envolvida na transação foi liderada pelo sócio

Sergio Ramos Yoshino e incluía a sócia Camila Ohno e os sócios Lucas Manzoli de Almeida, Conrado Davoli, Ana Beatriz do Amaral Gurgel Prado Santos e Julia Machado Barreto.

White & Case LLP representou a mesma parte e contou com equipe liderada pelo sócio John Anderson (foto ao centro) e envolveu Alfredo Hwang e Dale Sheedy. Taul & Chequer Advogados em associação com Mayer Brown assessorou um sindicato com vários bancos: Ing Bank NV, Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Société Générale, Banco Bnp Paribas Brasil SA, Natixis, Abn Amro Bank NV, Coöperative Rabobank UA.

A equipe do Taul & Chequer Advogados em associação com Mayer Brown foi liderada pelos sócios **Eduardo Lima**, **Guilherme Tranquilini**, a advogada Priscilla Santos e o associado Theodoro Scott.

De Mayer Brown, os sócios Doug Doetsch, Ashley McDermott e Devi Shah, os associados Erica Arcudi, Clare Betteridge, David Fraher e Chris Street.

O Franco Leutewiler Henriques Advogados representou a Biosev e a Hedera com equipe formada pelo sócio **Gabriel Buscarini Leutewiler** e os advogados Murilo Balarin Prado e Maria Victória Oliveira.

Norton Rose Fulbright, Loyens & Loeff NV e Pestalozzi Attorneys at Law Ltd. também atuaram neste negócio.



GUILHERME TRANQUILINI



GABRIEL
BUSCARINI LEUTEWILER

A Elfa tem o direito de injetar R\$ 5 milhões na meta e aumentar sua participação para 70%. O fechamento da transação ocorreu em 10 de setembro de 2021.

A transação reforça a estratégia da Elfa de fornecer soluções logísticas inovadoras e de alto valor agregado para o setor de saúde brasileiro.

O mercado de logística para pesquisa clínica está estimado em aproximadamente R\$ 2,1 bilhões e cresceu em média 12% ao ano entre 2017 e 2020. O Grupo DRS cresceu 44% no mesmo período e possui líderes globais em sua carteira de clientes.

Equipe jurídica interna do grupo Elfa: Janaína Pavan, Marcelo Pratini e Jenny Lu. Equipe de M&A do grupo Elfa: Lia Ferrua, Leandro Ishiy e Moacir Neto.

A equipe da Lefosse foi composta pelos sócios **Christiano Rehder** e pelos associados Carla Gorescu, Vitor Clark e Maria Prata.

PINHEIRO NETO AUXILIA BLUEMACAW NA AQUISIÇÃO DE 6 ANDARES DO PÁTIO VICTOR MALZONI

Pinheiro Neto Advogados assessorou o fundo de investimento imobiliário BlueMacaw Catuaí Triple A Fundo de Investimento Imobiliário, administrado pela BlueMacaw e Catuaí, na aquisição de seis andares do edifício triple A denominado "Pátio Victor Malzoni", localizado em São Paulo, alugado ao Google, Casa dos Ventos e Planner Trustee, por R\$ 369 milhões.

Pinheiro Neto Advogados contou com o sócio **Franco Musetti Grotti**, o associado sênior Flávio Coelho de Almeida e o associado Guilherme de Toledo Piza. Iza Advogados, Ulhôa Canto Rezende e Guerra Advogados representaram a mesma parte.

Stocche Forbes Advogados assessorou empresas do grupo egípcio Orascom



CHRISTIANO REHDER



BRENO SARPI

LEFOSSE ADVOGADOS ASSESSORA ELFA NA AQUISIÇÃO DO GRUPO DRS

Lefosse Advogados atuou como assessor jurídico da Elfa Medicamentos na aquisição de 68,3% do capital social do Grupo DRS, grupo de serviços logísticos para o setor de saúde.

O valor da transação foi de R\$ 58.588.918,85, ajustado para R\$ 56.126.471,04 na data de fechamento, ainda sujeito a alguns ajustes (incluindo provisão de earn-out).

Investment Holding e contou com o sócio **Vilmar Lima Carreiro Filho** e as associadas Alice Sobral, Thaila Castro Maluf Oliveira, Debora Andrade Strupp Santiago.

TAUIL & CHECKER E MAYER BROWN LLP ATUAM EM FOLLOW-ON DA SINQIA

Tauil & Chequer Advogados em associação com Mayer Brown e Mayer Brown LLP atuou como consultores brasileiros e norte-americanos, respectivamente, do BTG Pactual, Credit Suisse, UBS BB e Itaú BBA, como agentes de colocação, em conexão com a oferta subsequente de ações emitidas pela Sinqia SA, com esforços restritos de colocação no Brasil nos termos da Instrução CVM 476 e esforços de colocação no exterior nos termos da Instrução 144-A e Regulamento S, totalizando R \$ 400 milhões. A equipe do Tauil & Chequer Advogados em associação com Mayer Brown foi liderada pelos sócios **Carlos Motta** (foto à esquerda) e **Rodolfo Tella** (foto ao centro), a associada Natália Minotto e os advogados Nicholas Ciglioni e Lucca Pollini. De Mayer Brown (NY), a equipe era comandada pelo sócio **Juan Pablo Moreno** (foto à direita) e pelos sócios Milena Muradian, Julien Apollon e Cormac Broeg.

PINHEIRO GUIMARÃES ASSESSORA GRENDENE EM JOINT VENTURE COM 3G RADAR

Pinheiro Guimarães Advogados assessorou a Grendene SA na constituição da joint venture com a 3G Radar Gestão de Recursos SA, associada à 3G Capital. A joint venture Grendene Global Brands



FRANCO MUSETTI GROTTI



CARLOS MOTTA



MARCELO LAMY REGO



BRUNO BALDUCCINI

Limited tem sede no Reino Unido e atuará em países como Estados Unidos, Canadá, China e Hong Kong, e será responsável pela distribuição das marcas Melissa, Ipanema, Rider, entre outras. O novo negócio visa ampliar e intensificar a participação da Grendene em mercados estratégicos. A joint venture também será responsável por cuidar dos canais de vendas da marca, principalmente aqueles que estão em contato direto com os clientes, pelo desenvolvimento de plataformas de e-commerce e expansão de lojas. Pinheiro Guimarães Advogados teve os sócios **Marcelo Lamy Rego** (foto à esquerda) e **Bernardo Bulhões** (foto à direita), os sócios Bernardo Romano Teixeira, Marcia Lamarão e Julia Machado Barreto. Barbosa, Mussnich e Aragão, Linklaters e Herbert Smith Freehills LLP também participaram da operação.

PINHEIRO NETO ATUA COMO ADVOGADO DE NEGÓCIOS EM PARCERIA ENTRE NUBANK E CREDITAS

A parceria entre a Nubank e a Creditas permitirá que os clientes da Nubank no Brasil acessem os produtos e serviços da Creditas diretamente pelo aplicativo Nu. Além disso, daqui a dois anos, o Nubank poderá optar por ser acionista minoritário da Creditas com até 7,7% das ações da empresa. Pinheiro Neto Advogados contou com os sócios **Bruno Balducci** (foto à esquerda) e **Leonardo Baptista Rodrigues Cruz** (foto à direita), associado sênior Raphael Palmieri Salomão e associado Marcelo Junqueira de Mello. Simpson Thacher & Bartlett LLP também atuou como consultor jurídico.

Diego Ignacio Gómez M. é advogado corporativo internacional e consultor jurídico sênior com experiência corporativa, transacional e de gestão de assuntos legais em outras jurisdições, em escritórios de advocacia e empresas multinacionais.

Atualmente, trabalha na FIS (maior Fintech do mundo) fazendo o management legal do Mexico e é diretor estatutário na CCBRCH - Câmara de Comércio Brasil-Chile.

Ele já conduziu trabalhos jurídicos e transações comerciais internacionais em toda a América Latina e tem total domínio técnico e comercial em inglês, português e espanhol.

Com profunda experiência profissional internacional e conhecimento cultural de diferentes jurisdições, Diego tem um olhar apurado do mercado jurídico e falou ao The Latin American Lawyer um pouco da sua percepção em relação às transações da América Latina, principalmente do Brasil.

por amanda medeiros



DIEGO IGNACIO GÓMEZ M.

OLHAR APURADO

Diego Ignacio Gómez M., pela sua experiência transacional e empresarial em geral, em escritórios de advocacia e empresas multinacionais como você avalia hoje o mercado jurídico brasileiro?

O mercado brasileiro é bastante dinâmico e moderno. Existem profissionais muito bons e bem preparados e, pelo tamanho do mercado, estes são expostos a grandes operações o que os diferencia de países menores em que, o volume e valores operações, são mais baixos.

Apesar disso, você considera que falte ainda estrutura e conhecimento qualificado / direcionado?

Tem pessoas muito qualificadas, porém para

suprir a demanda existente, é insuficiente. O anterior, leva a que falte conhecimento especializado para realizar operações adequadas na região. As empresas multinacionais têm interesse em toda a América Latina, porém a enxergam como uma região complexa. Além disso, os profissionais/advogados que administram esses países, em geral, não estão preparados para liderar com essas operações ou se estão, são poucos.

Vejo que existem muitas posições com o adjetivo, “regional”, “Latam”, “South américa” etc., porém, na prática, quem ocupa essas posições não tem a experiência necessária para desenvolver a função. A mão de obra qualificada que existe, é muito escassa. Ao mesmo tempo, existe uma assimetria no mercado, já que este, de forma errônea, qualifica profissionais bem preparados e com uma alta expertise, dentro do escopo de profissionais generalistas, remunerando-os inadequadamente, o que gera a migração desses profissionais para outras jurisdições em busca de melhores oportunidades de trabalho.

“AS EMPRESAS MULTINACIONAIS TÊM INTERESSE EM TODA A AMÉRICA LATINA, PORÉM A ENXERGAM COMO UMA REGIÃO COMPLEXA”

Considerando os últimos dois anos e o cenário pandêmico, você diria que o interesse dos investidores e empresários em fazer negócios no Brasil aumentou ou diminuiu? Como estão as condições de negócios de forma geral atualmente?

A situação mundial em geral é complexa, o que preocupa a investidores é inflação e a instabilidade política global. Sem embargo, na América Latina, sempre existem oportunidades para desenvolver novos negócios.

A incerteza mundial durante a pandemia fez que o interesse dos investidores ficassem suspensos em todos os países, sem embargo. Hoje, com a paulatina retomada da normalidade, cada vez mais existe interesse em fazer negócios no Brasil.

Pelo tamanho e volume, o Brasil sempre vai ser atrativo para os países vizinhos, assim como para as grandes corporações multinacionais com negócios consolidados.

Nesse tempo, o que você destaca nas mudanças dentro e fora das empresas?

Dentro das empresas, mudou a forma de trabalhar, o que teve a meu ver, um impacto positivo, mudando por exemplo a exigência pelo cumprimento de horário desnecessário ao atingimento de resultados objetivos, assim como a eficiência e simplicidade dos processos por meio da tecnologia. Fora das empresas, o mercado está mais dinâmico e tecnológico. As empresas devem se atualizar permanentemente para poder estar a vanguarda e não ficar obsoletas.

“PELO TAMANHO E VOLUME, O BRASIL SEMPRE VAI SER ATRATIVO PARA OS PAÍSES VIZINHOS”

Seu histórico profissional inclui compreensão cultural de diferentes jurisdições. Baseado nisso, na sua opinião quais são os desafios enfrentados na América Latina?

Os desafios na América Latina desde um ponto de vista transacional é a necessidade de atualização e criação de um padrão internacional de boas práticas corporativas para fazer negócios. Em geral, os processos e instituições em LATAM não entregam certeza jurídica como fazem outros países mais desenvolvidos no mundo, o que termina travando o investimento e novos projetos ou, no mínimo, demorando-os.

Mas você diria que estamos acompanhando as tendências internacionais?

Legalmente, acredito que sim. De forma devagar como sempre tem acontecido na região, porém vejo uma tendência de uniformidade global em relação à legislação e ao cumprimento de normas intercontinentais, exemplo disso são as normas de Proteção de Dados e Compliance.

E especificamente no Brasil, quais dificuldades o mercado enfrenta em relação às transações?

No Brasil, eu vejo que está

"NO BRASIL,
FALTA FAZER
URGENTEMENTE UMA
REFORMA TRIBUTÁRIA
E ADMINISTRATIVA
QUE FACILITE
A COMPREENSÃO
DA FORMA DE
FAZER NEGÓCIOS,
DIMINUINDO O RISCO,
PARA ATRAIR MAIOR
INVESTIMENTO
ESTRANGEIRO"

se avançando, porém não na velocidade desejada. As empresas internacionais querem vir para o Brasil e querem participar do mercado, porém quando se enfrentam com o aparato estatal, burocracia, novas leis retrógradas e populistas que beneficiam só a grupos específicos da sociedade como isenções tributárias para indústrias específicas, falta de compliance, a tramitação da nova lei de improbidade administrativa, longos processos judiciais, altíssima carga trabalhista (custo Brasil), terminam – lamentavelmente – desistindo.

No Brasil, falta fazer urgentemente uma reforma tributária e administrativa que facilite a compreensão da forma de fazer negócios,

SOBRE DIEGO IGNACIO GÓMEZ M.



Diego Ignacio Gómez M é advogado pela *Universidad de los Andes* (Chile), possui um LLM. em Direito Empresarial com especialização em mercado de capitais pela FGV (Brasil), é Project Legal Manager, e tem, entre outras graduações, cursos de especialização na University of Pennsylvania (EUA) e no MIT.

Trabalhou em escritórios de advocacia e em empresas multinacionais líderes em suas áreas para a América Latina.

Atualmente, trabalha como Senior Corporate Counsel na maior Fintech do mundo, onde concentra sua prática no México e LATAM. 

"AS EMPRESAS
DEVEM SE
ATUALIZAR
PERMANENTEMENTE
PARA PODER
ESTAR A VANGUARDA
E NÃO FICAR
OBSOLETAS"

diminuindo o risco, para atrair maior investimento estrangeiro. Reduzir a burocracia drasticamente, pode ser feito por meio de implementação de tecnologia e simplificação de procedimentos internos.

A meu ver, essa situação deve ser ponderada e revertida com celeridade, para ter um investimento estrangeiro permanente e sustentável, gerando um ambiente competitivo e íntegro, o que traz inúmeros benefícios para a sociedade e para o país como um todo. 



AMIR ACHCAR BOCAYUVA CUNHA



DNA DO SUCESSO

Experiência, agilidade e inovação: três competências que fazem parte do DNA do Barbosa Müssnich Aragão Advogados. Nosso entrevistado e capa da edição, Amir Achcar Bocayuva Cunha, managing partner do BMA tem vasta experiência no mercado jurídico e também é marcado pelo DNA do sucesso.

Com um histórico que mostra diferentes atuações em várias áreas, Amir galgou sua posição de sócio diretor, inaugurando um novo modelo de gestão no BMA, servindo de modelo, exemplo e inspiração aos colegas.

Sua trajetória, marcada por muitas vitórias, o ensinou a aplicar na prática da advocacia a teoria jurídica e a valorizar cada vez mais os clientes.

Baseado em profissionalismo, bons relacionamentos e um olhar atento voltado para as necessidades e desafios do mercado atual, ele lidera e compõe a equipe do BMA.

por amanda medeiros



Você considera que ser sócio do BMA foi uma escolha sua, da firma ou uma consequência da sua trajetória profissional?

Considero que a sociedade foi uma consequência da minha trajetória profissional, o que não deixa de resultar de uma escolha implícita. A trajetória profissional em um escritório como o BMA é extremamente dinâmica e intensa. Durante minha carreira, tive diversas oportunidades de escolher outros desafios e minha escolha sempre foi permanecer no BMA. Ao longo da vida, o BMA foi se tornando naturalmente uma segunda casa para mim.

Você escreveu vários artigos dentro da sua linha de pós-graduação de Direito Esportivo. Como você aplica sua experiência teórica / sua graduação na prática das transações?

O bom advogado é aquele que consegue aplicar na prática da advocacia a teoria jurídica. Clientes não nos procuram para resolver problemas jurídicos. Clientes nos procuram para ajudá-los a navegar num ambiente altamente complexo e desafiador, seja para fazer negócios ou resolver problemas do seu negócio que vão além da questão jurídica em si. Há diversos aspectos a serem considerados para além das implicações jurídicas, como, por exemplo, os aspectos contábeis e financeiros, além dos impactos nas esferas ambiental, social e de governança, que ganharam muito mais relevância com a adoção dos princípios e regras de conduta abarcadas pela sigla ESG.

Você é reconhecido como um experiente advogado na condução de projetos de alta complexidade. Quais são os atuais desafios na condução de transações no mercado jurídico?

Os projetos de alta complexidade

“

AO LONGO DA VIDA, O BMA FOI SE TORNANDO NATURALMENTE UMA SEGUNDA CASA PARA MIM”

”

apresentam inúmeros desafios e eles não são apenas jurídicos. Primeiro, é fundamental compreender os objetivos perseguidos pelo cliente em cada projeto, quais os principais obstáculos para alcançar esses objetivos, o perfil dos atores diretamente envolvidos, os indutores/ interesses das partes envolvidas no projeto e os fatores de risco inerentes ao projeto. A partir daí será possível traçar uma estratégia. Além desses fatores, considerando a multidisciplinariedade dos projetos, é fundamental saber montar um time com profundo conhecimento jurídico nas respectivas áreas de atuação, que seja capaz de perceber e encaminhar soluções para as questões que serão enfrentadas ao longo do projeto. Por fim, cada vez mais importante são as habilidades interpessoais e a capacidade de navegar em situações de alta pressão e estresse das pessoas responsáveis pela condução do projeto. A capacidade de construir relações de confiança não apenas com os clientes, mas também com os demais atores de cada projeto e de manter uma postura construtiva inclusive em situações adversas tem sido um fator cada vez mais importante para o sucesso do projeto e, principalmente, para desenvolver relações de longo prazo.

Como você define o escritório / trabalhos do Barbosa Müssnich Aragão?

Somos um escritório full service, com mais de 300 advogados e 600 integrantes no total e desde a nossa fundação temos como características nossa forma ágil e criativa de atuar, além da indiscutível qualidade técnica de nossos profissionais. Passados mais de 25 anos, continuamos inquietos, focados em prover soluções inovadoras e nos posicionamos como parceiros de negócios de nossos clientes. Para nós cada cliente é único. Essas características formam o que chamamos de o DNA do BMA.

Como o escritório se adaptou durante a pandemia e quais estão sendo as novas medidas diante do avanço da vacinação e flexibilização dos

protocolos? Na sua opinião, quais são os pontos / lições positivas e negativas que a covid deixou?

A pandemia nos deixou várias lições, nos mostrou que somos resilientes e que nossa cultura, nosso jeito BMA de ser, nos manteve unidos e mais produtivos do que nunca. Tivemos que ser muito ágeis para mudar nossa operação para 100% remota em pouco tempo, mas como sempre investimos em tecnologia, estávamos bem preparados e a transição apesar de ter sido abrupta, transcorreu dentro do esperado e de uma forma tranquila. Ao longo dos meses iniciais, intensificamos e aprimoramos nossa comunicação interna, criamos reuniões de equipes que envolveram todos os níveis do BMA e mantivemos um canal aberto com todos os nossos integrantes. Essas medidas foram

SOBRE AMIR ACHCAR BOCAYUVA



Amir Achcar Bocayuva Cunha é sócio da área de Direito Societário e Empresarial do BMA desde 1997. Amir possui vasta experiência em operações de fusões e aquisições, joint-ventures e outras modalidades associativas, criação de estruturas jurídicas para investimentos estrangeiros no Brasil, bem como em negociação de contratos e disputas societárias.

Dentre os clientes que representa estão empresários, sociedades de médio porte, fundos de private equity e companhias abertas, com atuação em diferentes setores da economia, em especial os setores de serviços financeiros, bens de consumo, educação, infraestrutura, imobiliário/shopping centers, esporte e entretenimento.

Amir foi responsável por coordenar a área de Direito Societário e M&A no período de fevereiro de 2011 a junho de 2014 e, em abril de 2016, assumiu o cargo de sócio diretor, inaugurando um novo modelo de gestão no BMA, em que a função de sócio diretor será acumulada com suas atividades na área societária.

Antes de ingressar no BMA trabalhou por 2 anos em um banco de investimento e, em 2001/02 foi Vice Presidente Jurídico do Clube de Regatas do Flamengo.

Autor e co-autor de artigos, Amir também é árbitro da Câmara Brasileira de Mediação e Arbitragem – CBMA. Pós-graduado em Direito Esportivo – UniverCidade (2002). Graduado em Direito – Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro – PUC (1996).

“

PASSADOS MAIS DE 25 ANOS,
CONTINUAMOS INQUIETOS,
FOCADOS EM PROVER
SOLUÇÕES INOVADORAS E
NOS POSICIONAMOS COMO
PARCEIROS DE NEGÓCIOS DE
NOSSOS CLIENTES

”

muito importantes para que nos adaptássemos a nova realidade. Após mais de 1 ano e meio, nossa operação continua fluindo muito bem e estamos na fase final da construção de uma política para adotarmos um regime híbrido de trabalho, a partir do início de 2022.

Quais foram as operações mais significativas que realizaram no escritório este ano, até agora?

Nós estamos envolvidos nas principais operações realizadas em 2021 em diversos setores e listo algumas para ilustrar: No setor da construção civil, recentemente assessoramos a Companhia Siderurgica Nacional (CSN) na aquisição da Lafarge Holcim Brasil. No setor de varejo online destaco duas operações importantes, a constituição da Americanas S.A, operação que viabilizou que 100% das atividades operacionais de Lojas Americanas e B2W passem a ser desenvolvidas diretamente pela



AMIR ACHCAR BOCAYUVA CUNHA

“

“CLIENTES NÃO NOS PROCURAM PARA RESOLVER PROBLEMAS JURÍDICOS. CLIENTES NOS PROCURAM PARA AJUDÁ-LOS A NAVEGAR NUM AMBIENTE ALTAMENTE COMPLEXO E DESAFIADOR...”

”

B2W, que por sua vez passa a adotar a denominação social “Americanas S.A.” e a aquisição de 100% da rede de Hortifruti pelas Americanas S.A., em mais um avanço do grupo em um segmento considerado estratégico por impulsionar a recorrência de compras online. Já no setor de varejo, prestamos assessoria aos coordenadores líderes (Banco Itaú BBA S.A. - coordenador Líder -, Bank of America Merrill Lynch Banco Múltiplo S.A., do Banco BTG Pactual S.A., do Banco Santander Brasil, do e da XP Investimentos Corretora de Câmbio, Títulos e Valores Mobiliários S.A.) na oferta pública com esforços restritos de distribuição (*follow-on*) de ações ordinárias do Grupo de Moda SOMA S.A que pretende utilizar os recursos líquidos provenientes da oferta para o pagamento de parte do preço de aquisição da Hering e assessoramos a Dynamo Gestão de Recursos na alienação, para a Arezzo, de 100% do Grupo Reserva e por fim, no setor de educação, prestamos assessoria à Passei Direto S.A. na operação de venda da totalidade das ações de emissão da Companhia à UOL

Edtech Tecnologia Educacional S.A., à Adtalem Global Education - detentora das marcas Ibmecc, Wyden (FME, Unimetrocamp, Facid, UniFBV, Facimp, UniRuy, Área 1, Unifavip, Unifanor e Faci), Damásio Educacional, SJT Med e Clio - na venda de 100% da Adtalem Brasil Holding S.A. para a Sociedade de Ensino Superior Estácio de Sá Ltda. e à Eleva Educação S.A. na venda, pela Editora Eleva S.A., sociedade integrante do grupo Eleva, da totalidade das ações de emissão da Editora para a para a Somos Sistemas de Ensino S.A., controlada da Vasta Platform Limited. Adicionalmente, no âmbito da mesma transação, a Cognia, a Somos Sistemas e a Eleva assinarão um acordo comercial para regular o fornecimento de material didático pela Somos Sistemas à Eleva. ▢

SOBRE O BMA - BARBOSA MÜSSNICH ARAGÃO ADVOGADOS

Experiência, agilidade e inovação: três competências que fazem parte do DNA do Barbosa Müssnich Aragão Advogados.

Nossa ampla experiência nos permite oferecer soluções criativas às necessidades de nossos clientes nacionais e internacionais e fornecer estruturas jurídicas seguras para suas atividades comerciais. Desde que entramos no mercado em 1995, uma abordagem multidisciplinar tem sido a marca registrada de nossa prática, e nos levou a desenvolver um conhecimento profundo dos setores público e privado. Esse conhecimento nos permite entender a complexidade dos problemas de nossos clientes e respondê-los de forma rápida e criativa. Para nós, cada cliente é único. O atendimento personalizado e focado no cliente faz a diferença e nos conquistou um lugar de destaque entre os principais escritórios de advocacia da América Latina. ▢



For further information carlos.montagnini@iberianlegalgroup.com

The Latin American Lawyer



THE DIGITAL AND FREE MAGAZINE

DEDICATED TO THE LATIN AMERICAN BUSINESS COMMUNITY

Every issue includes:

- Interviews with lawyers, in-house counsel, tax experts
- Business sector studies
- Post-awards reports
- Video interviews

Follow us on



For information:

info@iberianlegalgroup.com

Search for The Latin American Lawyer or IBL Library on

